



CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista y Directorio CrediScotia Financiera S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CrediScotia Financiera S.A. (una subsidiaria de Scotiabank Peru S.A.A.), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros a fin de que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CrediScotia Financiera S.A al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

Lima, Perú

21 de febrero de 2018

Caipo y Asociados

Refrendado por:

Eduardo Alejos P. (Socio)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-29180

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 - 72

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2017	2016
Activo			
Disponible:	5		
Caja		80,898	54,764
Depósitos en el Banco Central de Reserva de Perú		238,229	460,555
Depósitos en bancos del país y del exterior		59,124	28,448
Canje		106	157
Disponible restringido		904	3,409
		379,261	547,333
Fondos interbancarios		116,031	96,822
Inversiones disponibles para la venta	6	355,223	147,965
Cartera de créditos, neto	7	3,498,699	3,066,455
Cuentas por cobrar, neto	8	52,548	46,918
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	37,203	35,259
Impuesto a la renta diferido	24	41,265	40,229
Otros activos, neto	10	47,918	116,649
Total activo		4,528,148	4,097,630
Riesgos y compromisos contingentes	16	3,840,205	3,754,138

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2017	2016
Pasivo y patrimonio			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero:	11		
Depósitos a la vista		9,187	5,813
Depósitos de ahorro		253,935	173,943
Depósitos a plazo		2,487,175	2,191,638
Otras obligaciones		10,825	9,755
		2,761,122	2,381,149
Adeudos y obligaciones financieras	12	826,222	871,793
Provisiones y otros pasivos	13	108,025	163,518
Total pasivo		3,695,369	3,416,460
Patrimonio	14		
Capital social		485,108	387,914
Reserva legal		98,516	82,317
Resultados no realizados		410	207
Resultados acumulados		248,745	210,732
Total patrimonio		832,779	681,170
Total pasivo y patrimonio		4,528,148	4,097,630
Riesgos y compromisos contingentes	16	3,840,205	3,754,138

Las notas adjuntas de la página 6 a la 72 forman parte integral de estos estados financieros.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2017	2016
Ingresos por intereses	17	1,196,118	1,118,822
Gastos por intereses	18	(158,348)	(166,562)
Margen financiero bruto		1,037,770	952,260
Provisiones para créditos, neto de recuperos	7	(418,146)	(357,048)
Margen financiero neto		619,624	595,212
Ingresos por servicios financieros, neto	19	135,887	119,638
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		755,511	714,850
Resultados por operaciones financieras	20	2,904	3,379
Margen de operación		758,415	718,229
Gastos de administración	21	(458,009)	(463,113)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo		(6,864)	(7,417)
Amortización de intangibles		(1,251)	(1,309)
Margen de operación neto		292,291	246,390
Provisiones para créditos contingentes, incobrabilidad de otras cuentas por cobrar, bienes realizables, adjudicados y otras		(3,650)	(6,099)
Resultado de operación		288,641	240,291
Otros gastos, neto	22	(4,153)	(2,292)
Utilidad antes de impuesto a la renta		284,488	237,999
Impuesto a la renta diferido	24	1,036	(3,954)
Impuesto a la renta corriente	23	(85,521)	(72,055)
Utilidad neta		200,003	161,990
Utilidad por acción (en soles)	26	3.731	3.022
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	26	53,603	53,603

Las notas adjuntas de la página 6 a la 72 forman parte integral de estos estados financieros.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2017	2016
Utilidad neta		200,003	161,990
Otro resultado integral:			
Ganancia de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto a la renta		203	223
Resultado integral total del año		200,206	162,213

Las notas adjuntas de la página 6 a la 72 forman parte integral de estos estados financieros.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	Número de acciones (nota 14.B)	Capital social (nota 14.B)	Reserva legal (nota 14.C)	Resultados no realizados (nota 14.D)	Resultados acumulados (nota 14.E)	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2015	35,453,494	320,854	64,034	(16)	182,827	567,699
Utilidad neta	-	-	-	-	161,990	161,990
Otro resultado integral:						
Ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	223	-	223
Total resultado integral	-	-	-	223	161,990	162,213
Aplicación a reserva legal	-	-	18,283	-	(18,283)	-
Distribución y pago de dividendos	-	-	-	-	(48,742)	(48,742)
Capitalización de resultados acumulados	7,409,880	67,060	-	-	(67,060)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	42,863,374	387,914	82,317	207	210,732	681,170
Utilidad neta	-	-	-	-	200,003	200,003
Otro resultado integral:						
Ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	203	-	203
Total resultado integral	-	-	-	203	200,003	200,206
Aplicación a reserva legal	-	-	16,199	-	(16,199)	-
Distribución y pago de dividendos	-	-	-	-	(48,597)	(48,597)
Capitalización de resultados acumulados	10,739,666	97,194	-	-	(97,194)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	53,603,040	485,108	98,516	410	248,745	832,779

Las notas adjuntas de la página 6 a la 72 forman parte integral de estos estados financieros.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	200,003	161,990
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisión para incobrabilidad créditos, neta de recuperos	418,147	357,048
Provisión de bienes adjudicados	298	103
Provisión de cuentas por cobrar	2,315	4,566
Depreciación y amortización	8,114	8,726
Provisión para beneficios sociales	9,428	9,530
Provisión impuesto a la renta corriente y diferido	84,485	76,009
Provisión por contingencias y créditos contingentes	1,036	1,430
Resultado por diferencia de cambio no realizada	(7,525)	170
(Ganancia) pérdida en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	(199)	1,100
Variaciones netas en activos y pasivos		
Créditos	(850,391)	(415,854)
Cuentas por cobrar	(5,428)	(5,038)
Otros activos	(58,361)	132,945
Pasivos financieros, no subordinados	334,401	(86,749)
Cuentas por pagar	(85,777)	(93,801)
Provisiones y otros pasivos	(65,679)	70,258
Resultado del periodo después de la variación neta en activos, pasivos y ajustes	(15,133)	222,433
Impuesto a las ganancias pagados	(75,532)	(72,004)
Efectivo y equivalente de efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(90,665)	150,429
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	199	3
Compra en participaciones	-	(515)
Compra de otros activos financieros	(6,001)	(757)
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo	(8,807)	(4,758)
Efectivo y equivalente de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(14,609)	(6,027)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(48,597)	(48,742)
Efectivo y equivalente de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(48,597)	(48,742)
(Disminución) aumento neta de efectivo y equivalente de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	(153,871)	95,660
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalente de efectivo	7,525	(170)
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo	(146,346)	95,490
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	641,638	546,148
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	495,292	641,638

Las notas adjuntas de la página 6 a la 72 forman parte integral de estos estados financieros

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

La Financiera es una subsidiaria de Scotiabank Perú S.A.A., el cual posee el 100% de participación en su capital social.

B. Actividad económica

CrediScotia Financiera S.A. (en adelante la Financiera), es una sociedad anónima constituida en Perú el 9 de agosto de 1994 y está autorizada a operar como entidad financiera por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS). Las operaciones que realiza la Financiera comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a este tipo de instituciones; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS – Ley N° 26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

El domicilio legal y sede de la Financiera se encuentra en Av. Paseo de la República N° 3587, San Isidro, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 97 agencias y 123 oficinas especiales (89 agencias y 116 oficinas especiales al 31 de diciembre de 2016).

C. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia el 24 de enero de 2018 y serán presentados para la aprobación del Directorio y de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2017.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Financiera y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas disposiciones, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

B. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por los activos financieros disponibles para la venta, los cuales son medidos a valor razonable.

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), de acuerdo a normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación de la Financiera. La información presentada en soles (S/) ha sido redondeada a la unidad en miles (S/ 000) más cercana, excepto cuando se indica en otra forma.

D. Estimados y criterios contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir, sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el corto plazo.

Las estimaciones más significativas en relación a los estados financieros corresponden: la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos, la valorización de inversiones, la estimación de la vida útil y valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la estimación del recupero del impuesto a la renta diferido, la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen en la nota 3.

3. Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Financiera, que han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

A. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio.

La Financiera clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) inversiones disponibles para la venta y (iii) otros pasivos financieros. La Financiera determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera no mantiene activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

Baja de activos y pasivos financieros

i. Activos financieros

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Financiera ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Financiera ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

ii. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Deterioro de activos financieros

La Financiera evalúa al final de cada periodo la existencia objetiva que conllevan a concluir el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en el flujo de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

B. Inversiones

La Financiera aplica los criterios de registro y valorización de las inversiones en valores establecidos en la Resolución SBS N° 7033-2012 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”, el cual está en línea con los criterios de clasificación y valuación de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, excepto por las inversiones en asociadas, las cuales no están dentro del alcance de la NIC 39, tal como se detalla a continuación:

i. Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta son todos los valores no clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones en subsidiarias y asociadas. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa de la SBS se señale.

El registro inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. Posteriormente estas inversiones se actualizan al valor razonable, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el patrimonio como “resultados no realizados” hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual esta ganancia o pérdida será transferida al estado de resultados.

Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro del valor, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier repago y amortización, y su valor razonable vigente; menos cualquier deterioro que anteriormente ha sido reconocido en el estado de resultados) será retirada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. En los casos de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas con instrumentos representativos de capital se reconocen en la cuenta de “Resultados no realizados” del patrimonio, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del título. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

ii. Inversiones en asociadas

Comprende valores representativos de capital adquiridos con el fin de participar patrimonialmente y tener control o vinculación con otras empresas o instituciones. Esta categoría incluye el crédito mercantil originado por la compra de dichas inversiones. El registro inicial se realiza al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Posteriormente son medidos utilizando el método de la participación; es decir, se incrementa o disminuye la inversión por el reconocimiento de la porción del patrimonio que le corresponde de la empresa participada a la fecha de medición.

Cuando las variaciones en el patrimonio de la subsidiaria o asociada se deban a otros conceptos diferentes a los resultados del período, estas variaciones se registrarán directamente en el patrimonio. Los dividendos se registrarán reduciendo el valor en libros de la inversión.

Los instrumentos de inversión mantenidos por las empresas pueden ser objeto de reclasificación a otra categoría. Durante 2017, la Financiera ha reclasificado sus instrumentos de inversión en asociadas a Inversiones Disponibles para la Venta.

La Resolución SBS N° 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos clasificados como inversiones disponibles para la venta, la cual contempla dos filtros; el primero contiene dos (2) condiciones: i) una disminución significativa del valor razonable hasta estar por debajo del cincuenta por ciento (50%) del costo o, ii) una disminución prolongada en el valor razonable de manera consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del veinte por ciento (20%); en caso de cumplirse alguna de estas dos condiciones del primer filtro se deberá evaluar si estas condiciones se encuentran justificadas al menos en dos de los aspectos cualitativos del emisor indicados en el segundo filtro de dicha resolución.

Durante 2017 y 2016, la Financiera no ha reconocido pérdidas por deterioro sobre sus instrumentos de inversión.

C. Créditos, clasificación y provisiones para créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos en caso se realice un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración, a cualquier crédito directo el cual se producen variaciones de plazo sobre el contrato originado debido a dificultades en capacidad de pago por parte del deudor.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Las unidades de Evaluación y Clasificación de Deudores, de la Gerencia de Riesgos de Portafolio, son las responsables de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo crediticio que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Clasificación de créditos

La Financiera clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: No Minorista (Créditos a medianas empresas) y como Minorista (Créditos a pequeñas empresas, Créditos MES, Créditos de consumo revolvente, Créditos de consumo no revolvente y Créditos hipotecarios). Estas clasificaciones toman en consideración la naturaleza del cliente (persona natural o persona jurídica), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores cualitativos y cuantitativos.

Categorías de clasificación por riesgo crediticio

Las categorías de clasificación por riesgo crediticio establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Para la Cartera No Minorista, la Financiera tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y la calidad de la dirección de la empresa. Para la Cartera Minorista, la clasificación se determina principalmente tomando en cuenta su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero, en caso de aplicación del alineamiento. Esta Cartera Minorista se clasifica a través de un Proceso Automático de Clasificación.

Provisiones por incobrabilidad

En base a las regulaciones vigentes emitidas por la SBS, la Financiera determina provisiones genérica y específica para la cartera de créditos. La provisión genérica es aquella que se constituye de manera preventiva para los deudores clasificados en categoría Normal, la cual es calculada sobre sus créditos directos, la exposición equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos, y adicionalmente se considera un componente procíclico cuando este sea activado por la SBS. La provisión específica es aquella que se constituye con relación a créditos directos y a la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores identificados con un riesgo superior al Normal.

La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, es determinada sobre la base de los créditos indirectos multiplicados por los diferentes tipos de Factores de Conversión Crediticios (FCC), detallados a continuación:

	Descripción	FCC (%)
(i)	Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer o no hacer.	50
(ii)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	-
(iii)	Otros no considerados anteriormente.	100

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

La Financiera aplica los siguientes porcentajes para determinar las provisiones para la cartera de créditos:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantía preferida	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas de autoliquidable
Normal				
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos MES	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo (*)	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

(*) Incluye créditos de consumo revolvente y no revolvente.

Componente procíclico

Los porcentajes del componente procíclico para calcular las provisiones sobre créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos de deudores clasificados en categoría Normal son los siguientes:

Tipo de crédito	Componente procíclico %
Créditos a medianas empresas	0.30
Créditos a pequeñas empresas	0.50
Créditos MES	0.50
Créditos consumo revolvente	1.50
Créditos consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios	0.40

Para los créditos hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables el componente procíclico será de 0.3%. Para los otros tipos de crédito que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0% para la porción cubierta por dichas garantías.

Para los créditos de consumo que cuenten con convenios de descuento por planilla de remuneraciones el componente procíclico será 0.25%.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

La SBS requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con las disposiciones de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente a riesgo crediticio aplicando un factor de veinte por ciento (20%) al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo MES, pequeña empresa y consumos revolventes. Sobre dicha exposición equivalente a riesgo crediticio serán aplicables las tasas de provisiones determinadas en el Reglamento para la Clasificación del Deudor.

Sobre el particular, el monto de la línea de crédito revolvente empleado para el cálculo referido en el párrafo anterior deberá corresponder al último monto aprobado comunicado al cliente.

Adicionalmente, aquellas empresas que no cumplan con las disposiciones de la SBS deberán constituir una provisión genérica adicional del 1% sobre la deuda directa. Dicha provisión será aplicable a la deuda directa de consumo (revolvente y no-revolvente) y/o MES y/o Pequeña Empresa de los clientes clasificados por la empresa como Normal, según corresponda.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) se encuentra por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

Asimismo, existen otras condiciones de activación o desactivación que se encuentran establecidas en el Anexo I de la Resolución N° 11356-2008. La aplicación de esta regla estuvo activada entre diciembre de 2008 y agosto de 2009, y entre setiembre de 2010 y octubre de 2014. A partir de noviembre de 2014 se encuentra desactivada.

La SBS ha establecido que durante el período en que esta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones obligatorias.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 7), mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo (nota 13).

D. Inmuebles, mobiliario y equipo

La cuenta inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo histórico de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumulado. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Financiera, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente.

Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del período en que se incurren. Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

La depreciación es calculada por el método de línea recta para asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Inmuebles e instalaciones	20 y 10
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	10 y 4
Unidades de transporte	5

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del período en que se produce.

E. Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero son registrados al costo o valor de mercado el menor. Asimismo, los bienes realizables también incluyen los bienes recuperados.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados (nota 10) están regulados por la Resolución SBS N° 1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, maquinaria y equipo obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación y son registrados inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recuperado, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con la norma vigente, el tratamiento para constituir provisiones para estos tipos de bienes es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran inicialmente al costo en libros reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta constituir la provisión al 100% sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo de si cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado de resultados. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

F. Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida puede no ser recuperable, la Gerencia revisa a cada fecha del estado de situación financiera el valor en libros del activo para verificar si existe deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados, por un monto equivalente al exceso en libros, neto de sus efectos tributarios. Los importes recuperables se estiman para cada activo, o; si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo (unidad generadora de efectivo) a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos.

Una pérdida por deterioro del crédito mercantil se determina evaluando el importe recuperable para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidad generadora de efectivo a la cual se relaciona el crédito mercantil.

G. Intangibles

Los intangibles están relacionados principalmente con la adquisición y desarrollo de software de cómputo, que se muestran en el rubro "otros activos" y se amortizan por el método de línea recta en el plazo de 3 años.

Los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de software de cómputo se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están directamente asociados con software de cómputo único e identificable, que son controlados por la Financiera y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, son considerados como activos intangibles. Los costos directos vinculados al desarrollo de programas de computación incluyen costos de personal del equipo que los desarrolla y una alícuota de los gastos generales.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

H. Valores, títulos y obligaciones en circulación

Incluye el pasivo por la emisión de bonos subordinados redimibles y bonos corporativos; se registran al costo amortizado determinado por el método de interés efectivo. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en la colocación se amortizan durante el plazo de vigencia de estos instrumentos.

Los intereses se reconocen en resultados cuando se devengan.

I. Provisiones y contingencias

i. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Financiera tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera y se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales; se presenta en el estado de situación financiera en otros pasivos.

ii. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

J. Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Las acciones preferentes, cuando existen, son registradas como otros instrumentos representativos de deuda; la diferencia entre el monto de redención de las acciones preferentes y el valor nominal de estas acciones son registradas en el capital. Los dividendos de las acciones preferentes son registrados como pasivos con cargo a resultados del período. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera no tiene acciones preferentes en circulación.

K. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Financiera (nota 23).

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente a la fecha en que se estime que el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se cancele (nota 24).

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los impuestos a la renta diferidos activo y pasivo se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el impuesto a la renta diferido activo pueda utilizarse.

L. Participación a los trabajadores

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de materia imponible determinada de acuerdo a legislación tributaria vigente.

M. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso cuando se perciben.

En base a lo establecido por la Resolución SBS N° 7036-2012 los ingresos por comisiones de créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado, durante el plazo de dichos créditos indirectos. Asimismo, las comisiones y gastos por formalización de crédito, así como apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son reconocidos como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto de la cobrabilidad del principal de algún crédito, la Financiera suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

N. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones comunes menos el promedio ponderado de las acciones en tesorería. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades de años anteriores, se incluyen en el cálculo del promedio ponderado de acciones desde el inicio del período posterior correspondiente a aquellas utilidades capitalizadas y no desde la fecha de emisión de dichas acciones.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad básica por acción, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

O. Estado de flujos de efectivo

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del disponible y fondos interbancarios del activo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, excepto por el disponible restringido sobre depósitos bancarios para el cumplimiento de compromisos contractuales (nota 5.C).

P. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente del Sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Q. Nuevos pronunciamientos contables

i. Nuevos pronunciamientos contables que no han sido adoptados anticipadamente

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas o adaptadas por el IASB (International Accounting Standards Board) pero son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que podrían ser relevantes para la Financiera se señalan a continuación. La Financiera no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Clasificación y medición de Transacciones de Pagos Basados en Acciones (enmiendas a NIIF 2 Pagos Basados en Acciones).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 22: transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
NIIF 16: Arrendamientos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

ii. Resoluciones y Normas emitidas por el CNC y la Superintendencia del Mercado de Valores respecto a aprobación y adopción de NIIF en Perú

- De la Resolución N° 005-2017 – EF/30 emitida el 15 de enero de 2018 oficializó postergar la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes al 1 de enero de 2019.
- De la Resolución N° 003-2017-EF/30 emitida el 23 de agosto de 2017 oficializó la versión 2017 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC).
- De la Resolución N° 002-2017 – EF/30 emitida el 28 de abril de 2017 oficializó los reportes anuales las Normas NIIF Ciclo 2014-2016, y la interpretación CINIIF 22 “Transacciones en Moneda extranjera”.

Tal como se indica en la nota 2.A las normas e interpretaciones detalladas anteriormente en i) y ii) sólo serán aplicables a la Financiera en forma supletoria a las indicadas por la SBS cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia de la Financiera no ha determinado el efecto generado en la preparación de sus estados financieros en caso dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

iii. Pronunciamientos de la SBS

- Mediante Oficio Múltiple N° 10250-2017-SBS, del 16 de marzo de 2017, la SBS faculta a las entidades financieras para que puedan modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de crédito de deudores minoristas que se encuentran localizados en las zona declaradas en emergencia, siempre que cumplan con las condiciones establecidas en dicho documento.
- Mediante la Resolución SBS N° 930-2017 del 1 de marzo de 2017, la SBS extiende el tratamiento excepcional para la tenencia de bienes adjudicados y recuperados sin que sea necesario la autorización de la SBS.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

- Mediante Oficio Múltiple N° 45825-2016-SBS, del 30 de noviembre de 2016, la SBS precisó que el registro contable de otras facilidades asociadas a la tarjeta que difieren de compras y de la disponibilidad de efectivo sea en las subcuentas analíticas “Tarjetas de crédito por otros conceptos” teniendo como plazo hasta el cierre de la información financiera de marzo 2017.

4. Saldos en Moneda Extranjera

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el tipo de cambio fue de US\$ 1 = S/ 3.241 y US\$ 1 = S/ 3.356, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1 = S/ 3.238 y US\$ 1 = S/ 3.245, respectivamente, (US\$ 1 = S/ 3.352 y US\$ 1 = S/ 3.360, respectivamente al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses se resumen como sigue:

<i>En miles de dólares</i>	2017	2016
Activos		
Disponibles	59,881	125,312
Cartera de créditos, neto	1,042	3,076
Cuentas por cobrar, neto	70	97
Otros activos, neto	209	89
	61,202	128,574
Pasivos		
Obligaciones con el público y otras obligaciones	59,316	103,558
Adeudos y obligaciones financieras	318	378
Provisiones y otros pasivos	1,546	24,788
	61,180	128,724
Posición activa (pasiva) neta en el estado de situación financiera	22	(150)

En el 2017 y 2016, la ganancia neta por diferencia en cambio de operaciones varias ascendió a miles de S/ 2,904 y miles de S/ 3,379, respectivamente y se incluye en el rubro resultado por operaciones financieras (ROF) (nota 20).

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

5. Disponible

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Caja (a)	80,898	54,764
Banco Central de Reserva del Perú (a)	238,229	460,555
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	58,469	27,252
Bancos y otras empresas del sistema financiero del exterior (b)	655	1,196
Canje	106	157
Disponible restringido (c)	904	3,409
	379,261	547,333

- (a) Al 31 de diciembre de 2017, los fondos mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen miles de US\$ 27,315 y miles de S/ 82,520, (miles de US\$ 36,414 y miles de S/ 99,323 al 31 de diciembre de 2016), que son destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el BCRP y en las bóvedas de la propia Financiera.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por el exceso a la parte exigible del encaje mínimo legal en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2017, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera devenga intereses a una tasa efectiva anual 0.37% (0.18% en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016). Los intereses devengados por el exceso en moneda extranjera durante el 2017 ascienden a miles de US\$ 57 (miles de US\$ 44 durante el año 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo en el BCRP incluye miles de S/ 58,000 y miles de US\$ 30,000, correspondiente a operaciones "overnight", que devengó intereses a una tasa nominal anual del 2.00% y 1.41%, respectivamente (miles de S/ 15,000 y miles de US\$ 85,500 al 31 de diciembre de 2016 a una tasa nominal anual de 3.00% y 0.70%).

- (b) Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente, a saldos en soles y dólares estadounidenses, los cuales son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado. Al 31 de diciembre de 2017, dichos depósitos incluyen saldos en bancos locales por miles de S/ 51,595 y miles de US\$ 2,121 y en Citibank N.A. por miles de US\$ 202 (miles de S/ 20,330 y miles de US\$ 2,063 y en Citibank N.A. por miles de US\$ 356 al 31 de diciembre de 2016).
- (c) El disponible restringido al 31 de diciembre de 2017 incluye miles de S/ 136 y miles de US\$ 221, los cuales corresponden a cumplimiento de compromisos contractuales por alquileres de agencias y locales varios, (miles de S/ 111 y miles de US\$ 221 al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2016 incluía miles de US\$ 750, dichos depósitos devengaban intereses a una tasa anual de 0.30%, correspondiente a fondos de reserva para cumplimiento de compromisos contractuales bajo modalidad de depósito a plazo mantenidos en una entidad financiera del exterior, y sobre los cuales la Financiera no podía ejercer disponibilidad; estos fondos vencieron el 2017. Durante el año 2017 y 2016, el ingreso por intereses del disponible ascendió a miles de S/ 5,055 y miles S/ 3,321, respectivamente y se incluye en el rubro de ingresos financieros del estado de resultados (nota17).

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

6. Inversiones Disponibles para la Venta

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Inversiones disponibles para la venta:		
Certificados de depósitos del BCRP	353,210	147,965
Acciones pagos digitales peruanos	2,013	-
	355,223	147,965

Los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos libremente negociables emitidos en moneda nacional, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2017, estos certificados devengan intereses en base a la tasa de referencia del BCRP, la cual fluctúa entre 3.46% y 4.85% anual, con vencimientos entre febrero y mayo de 2018 (4.42% y 5.00% anual, con vencimientos entre febrero de 2017 y mayo de 2018).

Durante el 2017, las inversiones disponibles para la venta han generado una ganancia no realizada por valorización de miles de S/ 203 (ganancia no realizada de miles de S/ 207 al 31 de diciembre de 2016) y se presenta en el otro resultado integral del estado de cambios en el patrimonio.

Al 31 de diciembre, las inversiones disponibles para la venta presentan los siguientes vencimientos:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Hasta 3 meses	283,854	33,220
De 3 meses a 1 año	69,356	81,678
Más de un año	-	33,067
	353,210	147,965

7. Cartera de Créditos, Neto

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Créditos directos				
Créditos vigentes	3,496,883	91%	3,101,144	90%
Créditos refinanciados	168,771	3%	110,466	3%
Créditos vencidos	212,072	5%	183,384	5%
Créditos en cobranza judicial	44,529	1%	42,850	2%
	3,922,255	100%	3,437,844	100%
Más (menos)				
Rendimientos devengados de créditos	70,234		60,337	
Intereses y comisiones no devengados	(10,355)		(11,685)	
Provisión para incobrabilidad de créditos	(483,435)		(420,041)	
	3,498,699		3,066,455	

La cartera de créditos de la Financiera en moneda nacional representa el 99.77% y 99.29% del monto total al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

La cartera de créditos directos está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros y valores. El valor de las hipotecas y prendas se determina sobre la base del valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fluctuaron como sigue:

% %	2017		2016	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Descuentos y préstamos	31.88 – 49.03	11.15 – 27.76	30.66 – 49.25	11.14 – 27.38
Tarjetas de crédito	56.65	-	53.99	-
Préstamos de consumo	35.70 – 45.69	-	40.36 – 46.30	-

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos de la Financiera está clasificada por categoría de riesgo como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017					2016				
	Número de deudores	Directos	Contingentes	Total	%	Número de deudores	Directos	Contingentes	Total	%
Categoría de riesgo:										
Normal	597,623	3,274,653	97,000	3,371,653	84	561,187	2,894,566	176,660	3,071,226	85
Con problemas potenciales	28,292	142,064	-	142,064	4	25,630	113,412	-	113,412	3
Deficiente	23,553	116,932	-	116,932	3	19,980	94,593	-	94,593	3
Dudoso	38,154	174,086	-	174,086	4	34,595	156,195	-	156,195	4
Pérdida	37,388	214,520	-	214,520	5	25,936	179,078	-	179,078	5
	725,010	3,922,255	97,000	4,019,255	100	667,328	3,437,844	176,660	3,614,504	100

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa (créditos directos) se muestra a continuación:

<i>En miles de soles</i>	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	256,403	151,802	408,205
Adiciones debitadas a resultados	518,518	27,529	546,047
Recupero de provisiones	(106,760)	(39,270)	(146,030)
Castigos y condonaciones	(387,899)	-	(387,899)
Diferencia de cambio	(272)	(10)	(282)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	279,990	140,051	420,041
Adiciones debitadas a resultados	587,352	32,901	620,253
Recupero de provisiones	(130,596)	(25,811)	(156,407)
Castigos y condonaciones	(399,954)	-	(399,954)
Diferencia de cambio	(484)	(14)	(498)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	336,308	147,127	483,435

A continuación se presenta la composición de la provisión para incobrabilidad de créditos neta, mostrada en el estado de resultados:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Provisiones para incobrabilidad de créditos del ejercicio	620,253	546,047
Recupero de provisiones	(156,407)	(146,030)
Ingreso por recupero de cartera castigada	(45,700)	(42,969)
Provisión para créditos neto de recuperaciones	418,146	357,048

La Financiera registra las provisiones regulatorias para su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3.C. En adición, la Financiera registra provisiones voluntarias para incobrabilidad de créditos que se incluyen en la provisión genérica para colocaciones. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 las provisiones voluntarias ascienden a miles de S/ 77,336 y miles de S/ 77,339, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, se registró provisión para colocaciones por riesgo cambiario crediticio por S/ 334 (S/ 3,122 al 31 de diciembre de 2016).

Tal como se indica en la nota 3.C, a partir del mes de noviembre de 2014 se desactivó la regla procíclica para el cálculo de provisiones. Durante el año 2017, la Financiera no aplicó provisiones procíclicas para el registro de provisiones específicas, manteniendo al 31 de diciembre 2017 un saldo de provisiones procíclicas por miles de S/ 844 (miles de S/ 852 al 31 de diciembre de 2016).

Durante el 2017 y 2016, la Financiera no realizó venta de cartera castigada a su vinculada Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Al 31 de diciembre, los créditos directos tenían los siguientes vencimientos:

<i>En miles de soles</i>	2017			2016		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Hasta 1 mes	308,611	56	308,667	285,588	663	286,251
Más de 1 a 3 meses	622,089	304	622,393	564,626	1,167	565,793
Más de 3 a 6 meses	903,039	404	903,443	810,722	1,498	812,220
Más de 6 a 12 meses	895,211	661	895,872	798,439	2,009	800,448
Más de 12 meses	1,003,311	2,202	1,005,513	802,909	4,329	807,238
Vencidos y en cobranzas judicial	250,901	5,700	256,601	211,173	15,060	226,233
Menos, rendimientos devengados	(70,213)	(21)	(70,234)	(60,270)	(69)	(60,339)
	3,912,949	9,306	3,922,255	3,413,187	24,657	3,437,844

8. Cuentas por Cobrar, Neto

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Instrumentos Financieros		
Cuentas por cobrar diversas (a)	25,194	19,226
Comisiones por cobrar de tarjetas de crédito	4,054	4,207
Adelantos de personal	1,235	1,148
Venta de bienes y servicios, fideicomiso	500	500
Otras cuentas por cobrar (b)	3,807	3,111
Provisión de cobranza dudosa (c)	(3,516)	(4,191)
	31,274	24,001
Instrumentos no Financieros		
Reclamos tributarios (d)	21,274	22,917
	52,548	46,918

- (a) Al 31 de diciembre de 2017, comprende principalmente cuentas por cobrar a su accionista Scotiabank Perú S.A.A. por servicios de corresponsalía y asistencia técnica por miles de S/ 14,720 (miles de S/ 7,130 al 31 de diciembre de 2016), cuentas por cobrar por comisiones de seguros por miles de S/ 5,705 (miles de S/ 5,950 al 31 de diciembre de 2016).
- (b) Al 31 de diciembre de 2017, comprende principalmente cuentas por cobrar por seguros de desgravamen por las colocaciones que mantiene la Financiera por miles de S/ 3,623 (miles de S/ 3,031 al 31 de diciembre de 2016).
- (c) Al 31 de diciembre de 2017, comprende principalmente provisión por Scanttech por miles de S/ 2,505, subsidios por miles de S/ 384 y seguro de desgravamen por miles de S/ 625 (miles de S/ 2,773, miles de S/ 607 y miles de S/ 801 respectivamente al 31 de diciembre de 2016).
- (d) Los reclamos tributarios comprende procesos tributarios de reclamación frente a SUNAT. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo ascendió a miles de S/ 21,274 (miles de S/ 22,917 al 31 de diciembre de 2016) correspondientes al Impuesto a la Renta e ITAN pagado en exceso por los años 2010, 2011, 2012 y 2013. En opinión de la Gerencia de la Financiera y de sus asesores legales y fiscales, esta cantidad será devuelta a la Financiera al obtener la resolución a su favor.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

9. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	Saldo al 01.01.17	Adiciones	Retiros	Reclasificación y/o ajustes	Saldo al 31.12.17
Costo:					
Terrenos	2,565	-	-	-	2,565
Inmuebles e instalaciones	48,029	101	-	440	48,570
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	75,277	3,818	(11,939)	(107)	67,049
Otros equipos	-	152	-	-	152
Unidades de transporte	57	-	-	-	57
Unidades por recibir y de reemplazo	-	1,038	-	-	1,038
Trabajos en curso	242	3,698	-	(333)	3,607
	126,170	8,807	(11,939)	-	123,038
Depreciación acumulada:	-				
Inmuebles e instalaciones	29,553	2,807	-	-	32,360
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	61,301	4,046	(11,939)	-	53,408
Otros equipos	-	10	-	-	10
Unidades de transporte	57	-	-	-	57
	90,911	6,863	(11,939)	-	85,835
	35,259	-	-	-	37,203

<i>En miles de soles</i>	Saldo al 01.01.16	Adiciones	Retiros	Reclasificación y/o ajustes	Saldo al 31.12.16
Costo:					
Terrenos	2,565	-	-	-	2,565
Inmuebles e instalaciones	47,537	377	-	115	48,029
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	77,968	2,944	(6,713)	1,078	75,277
Unidades de transporte	57	-	-	-	57
Unidades por recibir y de reemplazo	3,785	1,193	(3,428)	(1,550)	-
Trabajos en curso	43	244	-	(45)	242
	131,955	4,758	(10,141)	(402)	126,170
Depreciación acumulada:					
Inmuebles e instalaciones	26,752	2,801	-	-	29,553
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	62,292	4,617	(5,608)	-	61,301
Unidades de transporte	57	-	-	-	57
	89,101	7,418	(5,608)	-	90,911
	42,854	-	-	-	35,259

Las entidades financieras en el Perú, de acuerdo con la legislación vigente, no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero, para efectuar operaciones de dicha naturaleza.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

10. Otros Activos, Neto

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Instrumentos financieros		
Operaciones en trámite (a)	2,162	82,064
	2,162	82,064
Instrumentos no financieros		
Costos asociados a las comisiones variables (b)	29,545	25,353
Pagos anticipados, cargas diferidas y otros (c)	9,347	5,817
Intangibles, neto (d)	828	1,815
Otros gastos amortizables, neto (e)	5,876	139
Bienes adjudicados, neto	160	481
Participaciones	-	980
	45,756	34,585
	47,918	116,649

- (a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera. Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente miles de S/ 79,896 relacionados a una operación de compra de moneda extranjera realizada el 30 de diciembre de 2016 por miles de US\$ 23,800, la cual fue liquidada el 2 de enero de 2017, la contrapartida de esta operación se incluye dentro del rubro "Provisiones y Otros Pasivos" (nota 13.i).
- (b) Los costos asociados a las comisiones variables corresponden al diferimiento de los costos de originación de préstamos y operaciones de Tarjeta de Crédito relacionados a comisiones pagadas a la fuerza de ventas tanto externa como interna.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente alquileres pagados por adelantado por miles de S/ 1,673 y pagos efectuados por el proyecto de migración de Data Center según contrato suscrito entre Casa Matriz e IBM por miles de S/ 2,643 (miles de S/ 1,638 y miles de S/ 1,614, respectivamente al 31 de diciembre de 2016).
- (d) Los intangibles corresponden principalmente a software y licencias adquiridas por la Financiera. Al 31 de diciembre de 2017, el costo de los intangibles y su correspondiente amortización acumulada ascienden a miles de S/ 34,679 y miles de S/ 33,851 respectivamente (miles de S/ 35,028 y miles de S/ 33,074, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).
- (e) Otros gastos amortizables corresponde a los compromisos asumidos por la Financiera en virtud de la firma del Contrato de Alianza Comercial con Makro Supermayorista S.A. llamado "Derecho de Ingreso" ascendente a miles de S/ 5,800 y los relacionados a otros contratos con otros Centros de Negocio.

11. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Personas naturales	1,012,790	37%	1,172,719	49%
Personas jurídicas	1,552,473	56%	981,111	41%
Entidades sin fines de lucro	148,547	5%	184,859	8%
Otros	47,312	2%	42,460	2%
	2,761,122	100%	2,381,149	100%

Los depósitos y otras obligaciones en moneda nacional representan el 93.04% y 85.40% del monto total al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

La suma adeudada por depósitos incluye cuentas que han sido prendadas a favor de la Financiera por operaciones crediticias por miles S/ 8,918 y miles de US\$ 24, al 31 de diciembre de 2017 (miles de S/ 7,943 y miles de US\$ 20 al 31 de diciembre de 2016).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 del total de los depósitos y obligaciones de personas naturales y jurídicas sin fines de lucro, miles de S/ 612,730 y miles de S/ 604,913, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con el artículo N° 4 de la Resolución SBS N° 0657-99, las imposiciones respaldadas por el Fondo son las siguientes:

- Los depósitos nominativos, bajo cualquier modalidad, de las personas naturales y personas jurídicas privadas sin fines de lucro;
- Los intereses devengados por los depósitos referidos en el literal precedente, a partir de sus respectivas fechas de constitución o de su última renovación; y
- Los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas.

El monto máximo cubierto por persona al 31 de diciembre de 2017 asciende a miles de S/ 97 (miles de S/ 98 al 31 de diciembre de 2016).

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de depósito. Las tasas vigentes al 31 de diciembre fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva anual):

%	2017		2016	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Depósitos de ahorro	1.17	0.21	1.50	0.21
Depósitos a plazo	3.89 – 6.13	0.16 – 0.95	4.78 – 6.03	0.22 – 1.19
Certificados de depósitos	-	-	-	-
Depósitos CTS	6.49	2.12	6.46	3.02

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Al 31 de diciembre, los depósitos a plazo de las obligaciones con el público y empresas del sistema financiero tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

<i>En miles de soles</i>	2017			2016		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Hasta 1 mes	547,646	22,716	570,362	452,311	37,183	489,494
Más de 1 a 3 meses	695,381	37,533	732,914	436,783	66,891	503,674
Más de 3 a 6 meses	415,590	31,006	446,596	363,537	62,397	425,934
Más de 6 a 12 meses	406,933	36,930	443,863	386,207	101,843	488,050
Más de 12 meses	215,887	38,605	254,492	194,933	52,292	247,225
	2,281,437	166,790	2,448,227	1,833,771	320,606	2,154,377
Intereses	38,010	938	38,948	35,012	2,249	37,261
	2,319,447	167,728	2,487,175	1,868,783	322,855	2,191,638

Los depósitos a la vista, de ahorros y otras obligaciones no tienen vencimiento contractual.

12. Adeudos y Obligaciones Financieras

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Líneas de crédito COFIDE: (a)		
Capital de trabajo y otros	235,000	185,000
Mi Vivienda	1,029	1,270
Scotiabank S. A. A. (b)	450,000	450,000
Banco de Crédito del Perú (c)	-	44,000
	686,029	680,270
Intereses por pagar	6,181	6,515
Total adeudos	692,210	686,785
Bonos corporativos	-	50,000
Bonos subordinados (nota 15)	130,000	130,000
	130,000	180,000
Intereses por pagar	4,012	5,008
Total valores y títulos (d)	134,012	185,008
Total adeudos y obligaciones financieras	826,222	871,793

- (a) Principalmente a recursos obtenidos en moneda nacional para ser utilizados como capital de trabajo en el corto plazo, estos adeudos devengaron intereses a una tasa que oscilan entre 4.15% y 5.00 % al 31 de diciembre de 2017 (5.30% y 5.55 al 31 de diciembre de 2016).

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera mantiene un saldo de crédito de COFIDE por miles de S/ 235,000 y miles de US\$ 318 (miles de S/ 185,000 y miles de US\$ 378, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016) el cual se encuentra garantizado con cartera crediticia, tal como se detalla a continuación:

<i>En miles de soles y US\$</i>	Moneda	2017		2016	
		Colocaciones netas	Deuda que respalda	Colocaciones netas	Deuda que respalda
Concepto					
Créditos Capital de Trabajo	Soles	282,014	235,000	222,061	185,000
Créditos Hipotecarios-Fondo	Dólares				
Mi Vivienda	americanos	354	318	418	378

Los préstamos obtenidos de COFIDE están sujetos a acuerdos específicos sobre la forma de utilización de los fondos recibidos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera viene cumpliendo con los mencionados acuerdos.

- (b) Al 31 de diciembre de 2017, los adeudos corresponden a préstamos obtenidos de Scotiabank Perú S.A.A. por miles de S/ 450,000 los cuales devengan tasas de intereses anual que fluctúan entre 3.50% y 4.57% y tienen vencimientos entre febrero y junio de 2018 (al 31 de diciembre de 2016 miles de S/ 450,000 y devengaron intereses a tasas anuales que fluctuaron entre 5.00% y 6.75% con vencimiento entre enero y junio de 2017).
- (c) Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera no mantiene adeudos con el Banco de Crédito del Perú (al 31 de diciembre de 2016 mantuvo miles de S/ 44,000, la cual devengaron intereses a una tasa de 6.82% y venció el 30 de marzo de 2017).

Al 31 de diciembre, adeudos a bancos y otras instituciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Hasta 1 mes	126,990	394,854
Más de 1 a 3 meses	343,561	99,728
Más de 3 a 6 meses	220,684	190,993
Más de 6 a 12 meses	46	59
Más de 12 meses	929	1,151
	692,210	686,785

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

(d) Al 31 de diciembre, el detalle de los valores y títulos es el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	Interés anual	Vencimiento	2017	2016
Emisión				
Bonos corporativos -1er. Programa 4ta. Emisión serie A	4.72%	2017	-	50,000
Total bonos corporativos	-	-	-	50,000
Bonos subordinados -1er. Programa (i) 1ra. Emisión serie A	7.41%	2027	130,000	130,000
Total bonos subordinados	-	-	130,000	130,000
Intereses por pagar de valores y obligaciones.	-	-	4,012	5,008
	-	-	134,012	185,008

- i. La Financiera emitió Bonos Subordinados, por miles de S/ 130,000, calificando como patrimonio efectivo de nivel 2, con la denominación de Bonos Subordinados – Primera Emisión con autorización de la SBS mediante Resolución N° 4873-2012 (serie identificada con letra A) de 13,000 bonos a un valor nominal de miles S/ 10 con vencimiento en julio de 2027 y devengan intereses con una tasa fija de 7.41% con opción de rescate luego de un plazo de diez años siempre que se cumplan los términos y condiciones de la emisión. Los recursos captados se destinaron exclusivamente al financiamiento de operaciones crediticias.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los gastos por intereses provenientes de adeudos y obligaciones financieras ascienden a miles de S/ 44,230 y miles de S/ 58,965 respectivamente (nota18).

De acuerdo con los términos de cada emisión, los importes del principal de los valores en circulación que conforman el saldo al 31 de diciembre de 2017, se amortizan al 100% en la fecha de sus vencimientos.

Al 31 de diciembre, el vencimiento de los valores en circulación, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
De 3 a 12 meses	4,012	55,008
Más de 12 meses	130,000	130,000
	134,012	185,008

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

13. Provisiones y Otros Pasivos

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Cuentas por pagar		
Proveedores (a)	26,787	27,817
Cuentas por pagar diversas (b)	12,824	11,704
Remuneraciones por pagar (c)	5,687	5,955
Otras cuentas por pagar (d)	2,970	3,047
Impuestos a la renta (e)	19,266	247
	67,534	48,770
Provisiones		
Provisión para créditos contingentes (f)	8,973	8,267
Provisiones por litigios y demandas (g)	792	1,164
Otras provisiones (h)	17,571	14,719
	27,336	24,150
Otros pasivos		
Operaciones en trámite (i)	10,558	87,846
Ingresos diferidos (j)	2,407	2,635
Otros	190	117
	13,155	90,598
	108,025	163,518

- (a) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo incluye principalmente servicios por pagar relacionados a servicios de Corresponsalía y Soporte con Scotiabank Perú S.A.A. por miles de S/ 3,875 y servicios de cobranza, inspección y verificaciones por pagar a su vinculada Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C. por miles de S/ 5,926 y provisiones por servicios recibidos relacionados a gastos operativos por miles S/ 16,986 (Scotiabank Perú S.A.A por miles de S/ 4,410, Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C. por miles de S/ 10,486 y provisiones por servicios recibidos relacionados a gastos operativos por miles de S/ 12,855 al 31 de diciembre de 2016).
- (b) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo incluye principalmente, acreencias por operaciones con tarjetas de débito y crédito por miles de S/ 4,049, seguros por cuenta de prestatarios por miles de S/ 5,671 (miles de S/ 2,275 y miles de S/ 6,726, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).
- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro comprende las vacaciones por pagar a los trabajadores.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017, comprende principalmente tributos retenidos por impuesto a la renta por miles de S/ 1,573 y la prima del fondo de seguro de depósito por miles de S/ 692 (miles de S/ 1,556 y miles de S/ 667, respectivamente al 31 de diciembre de 2016).
- (e) Al 31 de diciembre de 2017 este rubro incluye el efecto neto de las provisiones del impuesto a la renta y los pagos a cuenta del mismo ascendente a miles de S/ 16,522 y pagos a cuenta de IGTV por miles de S/ 2,744 (miles de S/ 1,609 como saldo deudor en Impuesto a la renta y pagos a cuenta de IGTV por miles de S/ 1,856 al 31 de diciembre de 2016).

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

- (f) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el saldo corresponde a las provisiones contingentes por riesgo de sobreendeudamiento y genérica fija constituidas de acuerdo con lo establecido por la SBS.
- (g) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera afronta diversas acciones legales relacionadas con reclamos civiles y laborales. Dichas acciones legales están vinculadas con las actividades que desarrolla la Financiera, siendo en consecuencia su carácter rutinario, no previéndose ningún impacto significativo sobre sus operaciones o resultados.
- (h) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de otras provisiones incluye principalmente el saldo por pagar por participaciones de los trabajadores por miles de S/ 15,029 y provisiones por incentivos por metas al personal por miles de S/ 2,428 (miles de S/ 12,247 y miles de S/ 2,375, respectivamente al 31 de diciembre de 2016).
- (i) Las operaciones en trámite están relacionadas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera o de resultados según corresponda. Al 31 de diciembre de 2016, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente miles de S/ 79,873 relacionadas con operaciones de Tesorería (ver nota 10.A) y miles de S/ 5,612 relacionadas con transacciones por liquidar a las compañías de seguros por las operaciones de créditos.
- (j) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro comprende las retribuciones de aliados por ventas sin intereses en establecimientos afiliados y con tarjetas de crédito de la Financiera, las cuales son reconocidas durante el plazo pactado con el cliente para dicha promoción.

14. Patrimonio**A. General**

El patrimonio efectivo se determina de acuerdo a lo establecido por la Ley General y se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales aplicables a todas las entidades financieras en el Perú. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el patrimonio efectivo de la Financiera ha sido determinado según las normas legales vigentes.

A continuación se presenta la composición del patrimonio efectivo al 31 de diciembre:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Nivel 1		
Acciones comunes	485,108	387,914
Más		
Reserva legal	98,516	82,317
Acuerdo de capitalización	-	-
Más (menos)		
Otras deducciones	205	(387)
	583,829	469,844
Nivel 2		
Más		
Bonos subordinados redimibles	130,000	130,000
Provisiones genéricas para créditos	56,117	49,573
Más (menos)		
Otras deducciones	205	(386)
	186,322	179,187
Total patrimonio efectivo	770,151	649,031

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Al 31 de diciembre de 2017, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por la Financiera según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a miles de S/ 4,463,748 (miles de S/ 3,940,172 al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Ley General establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales que correspondan a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y los activos y contingentes ponderados por riesgo de créditos. Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio efectivo de la Financiera representa el 15.95 % de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (14.19% al 31 de diciembre de 2016).

Asimismo, mediante Resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera aplica el método estándar alternativo para el cálculo del patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Finalmente, mediante Resolución SBS N° 8425-2011 y modificatorias, la SBS aprobó la metodología del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario; y, v) otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio efectivo adicional ascendió a miles de S/ 138,527 (miles de S/ 126,703 al 31 de diciembre de 2016).

A continuación detallamos el superávit global de patrimonio efectivo al 31 de diciembre:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo:		
Por riesgos de crédito, mercado y operacional	482,883	457,305
Patrimonio efectivo adicional	138,527	126,703
Total de requerimiento mínimo	621,410	584,008
Total patrimonio efectivo calculado	770,151	649,031
Superávit global de patrimonio efectivo	148,741	65,023

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

B. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital social comprende 53,603,040 acciones comunes (42,863,374 acciones comunes al 31 de diciembre de 2016). Todas tienen un valor nominal de S/ 9.05 cada una.

La participación accionaria en el capital social de la Financiera al 31 de diciembre es como sigue:

Porcentaje de Participación en el capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 1 al 100	1	100%

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo 2017 acordó aumentar el capital social en la suma de miles S/ 97,194; los cuales corresponden al monto comprometido en Sesión de Directorio de fecha 22 de febrero de 2017 por capitalización de parte de los resultados del ejercicio 2016, mediante la emisión de 10,739,666 de nuevas acciones del mismo valor nominal de las acciones existentes, incrementándose el capital social de la Financiera en miles de S/ 387,914 a miles S/485,108 y estará representado por 53,603,040 acciones comunes de valor nominal S/ 9.05 cada una.

La Junta de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2015 otorgó facultades al Directorio para realizar compromisos de capitalización de utilidades del año 2015, con la finalidad de que éstas puedan computar en el cálculo del patrimonio efectivo de la Financiera. En Sesión de Directorio realizada el 25 de junio de 2015, se aprobó un compromiso de capitalización de resultados del ejercicio 2015 hasta por miles de S/ 67,060. En ese sentido; y habiéndose aprobado los estados financieros del ejercicio 2015 en Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2016, en Sesión de Directorio realizada el 29 de abril de 2016, se aprobó un aumento de capital social por miles de S/ 67,060, procediéndose con la emisión de 7,409,880 acciones comunes, incrementándose el capital social de la Financiera de miles de S/ 320,854 a miles de S/ 387,914.

De conformidad con la Ley General, se requiere que al 31 de diciembre de 2017 el capital social alcance la suma mínima de miles de S/ 13,420 (miles de S/ 13,314 al 31 de diciembre de 2016), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

C. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General se requiere que la Financiera cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En las Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas realizadas el 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo de 2016, se decidió aplicar a reserva legal un importe de miles de S/ 16,199 y miles de S/ 18,283, respectivamente, correspondiente al 10% de la utilidad neta del año 2016 y 2015.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

D. Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, incluyen los resultados no realizados sobre las inversiones disponibles para la venta; neto de su correspondiente efecto tributario por impuesto a la renta diferido.

E. Resultados acumulados

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2017, se acordó la aplicación de las utilidades correspondientes al año 2016 por un total de miles de S/ 161,990 de la siguiente manera:

- i. Incrementar la reserva legal por miles de S/ 16,199.
- ii. Distribución de dividendos en efectivo por miles de S/ 48,597.
- iii. Capitalización de utilidades por miles de S/ 97,194.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2016, se acordó la aplicación de las utilidades correspondientes al año 2015 por un total de miles de S/ 182,827 de la siguiente manera:

- i. Incrementar la reserva legal por miles S/ 18,283.
- ii. Distribución de dividendos en efectivo por miles de S/48,742.
- iii. Capitalización de utilidades por miles S/ 67,060.
- iv. Mantener el saldo no distribuido, ascendente a miles S/ 48,742 en la cuenta resultados acumulados.

15. Compromisos

A. En sesión de Directorio celebrada el 30 de abril de 2013, se acordó aprobar la emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos hasta por la suma de miles de S/ 400,000 o su equivalente en dólares americanos. El programa tendría una vigencia de seis años contados a partir de la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (antes CONASEV). Al 31 de diciembre de 2017, La Financiera no mantiene saldo correspondiente al Segundo Programa de Bonos Corporativos.

B. En Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2012 se aprobó por unanimidad la emisión de deuda subordinada hasta por el monto de miles de S/ 300,000, o su equivalente en dólares americanos. En sesión de Directorio celebrada el 30 de abril de 2012, se acordó aprobar los términos y condiciones generales del Primer Programa de Bonos Subordinados.

El 31 de julio de 2012, mediante oferta pública, la Financiera emitió bonos subordinados, por miles de S/ 130,000 con la denominación de Bonos Subordinados – Primera Emisión, con autorización de la SBS Resolución N° 4873 – 2012 (serie identificada con la letra A) de 13,000 bonos a un valor nominal de miles de S/ 10 con vencimiento en julio de 2027. Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera mantiene un saldo de Bonos Subordinados por miles de S/ 130,000.

Los saldos relacionados con los compromisos antes descritos se presentan en forma detallada en nota 12.

16. Riesgos y Compromisos Contingentes

Comprenden lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Líneas de crédito no utilizadas	3,618,987	3,453,673
Créditos concedidos no desembolsados	124,218	123,805
Créditos contingentes (nota 7):		
Cartas fianzas	97,000	176,660
	3,840,205	3,754,138

17. Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Cartera de créditos	1,178,017	1,102,350
Inversiones disponibles para la venta	10,825	10,755
Disponible y depósitos en bancos (nota 5)	5,055	3,321
Fondos interbancarios	2,221	2,396
	1,196,118	1,118,822

18. Gastos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Obligaciones con el público	114,039	106,909
Adeudos y obligaciones financieras (nota 12)	44,230	58,965
Comisiones por adeudos y obligaciones financieras	79	56
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	630
Fondos interbancarios	-	2
	158,348	166,562

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

19. Ingresos por Servicios Financieros, Neto

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Ingresos		
Ingresos por comisiones por cobranzas	70,925	56,876
Ingresos por servicios y mantenimiento de tarjeta de crédito y débito	52,098	55,322
Ingresos por otros portes de tarjeta de crédito	9,588	9,607
Ingresos por servicios de asistencia técnica	12,049	6,042
Ingresos y comisiones por servicios bancarios	6,169	6,445
Ingresos por créditos indirectos	443	447
Ingresos diversos	355	431
	151,627	135,170
Gastos		
Gastos por tarjetas de crédito y débito	(8,760)	(9,774)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(2,808)	(2,492)
Gastos por servicios de marca Visa	(2,914)	(2,013)
Gastos diversos	(1,258)	(1,253)
	(15,740)	(15,532)
	135,887	119,638

20. Resultado por Operaciones Financieras

Comprende los siguientes resultados netos:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Ganancia en diferencia de cambio (nota 4)	2,904	3,379
	2,904	3,379

21. Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Gastos de personal y directorio	180,658	191,630
Gastos por servicios recibidos de terceros	269,822	262,934
Impuestos y contribuciones	7,529	8,549
	458,009	463,113

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

22. Otros Gastos, Neto

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Pérdida en venta de inmuebles, mobiliario y equipo (a)	4	(1,100)
Gastos por bienes adjudicados (b)	106	(87)
Otros gastos, neto (c)	(4,263)	(1,105)
	(4,153)	(2,292)

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 el saldo corresponde principalmente al ingreso por la venta de bienes en desuso miles S/ 4 (al 31 de diciembre de 2016 miles S/ 4 por la venta de bienes en desuso y miles S/ 1,104 por la baja de equipo lpos del proyecto Scanntech)
- (b) El saldo al 31 de diciembre de 2017 corresponde al ingreso por la venta de 2 bienes inmuebles adjudicados por miles S/ 195 y gastos operativos de bienes adjudicados por miles S/ 85 (al 31 de diciembre de 2016 por miles S/ 87 correspondiente a gastos operativos)
- (c) Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de otros gastos neto corresponde principalmente al extorno de saldos a favor de tarjetas de crédito por miles de S/ 2,626, miles de S/ 1,777 por riesgo operacional, miles de S/ 170 por sanciones administrativas y otros ingresos varios por miles de S/ 415. (miles de S/ 1,877 por riesgo operacional y miles de S/ 1,193 por subsidios no recuperados; neto de ingresos diversos por miles de S/ 1,185 por penalidad en incumplimiento de servicio de acuerdo a contrato firmado con su vinculadas Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C. al 31 de diciembre de 2016).

23. Situación Tributaria***Régimen tributario del impuesto a la renta***

- A. La Financiera está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la tasa del Impuesto a la Renta corporativo es de 29.5% y 28%, respectivamente, sobre la renta neta imponible determinada por la Financiera.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1° de enero de 2017, se modificó la tasa aplicable a las rentas corporativas a 29.5%.

El referido Decreto estableció además la modificación de la tasa del impuesto a la renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Asimismo al 31 de diciembre de 2016, la tasa del impuesto a la renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales era de 6.8%.

Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

- B. De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. En términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

Determinación del impuesto a la renta

- C. La Financiera al calcular su materia imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 ha determinado un Impuesto a la Renta corriente de miles de S/ 85,014 y miles de S/ 65,190, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta comprende:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Impuesto a la renta corriente:		
Año corriente	(85,014)	(65,190)
Ajuste de año anterior	(507)	(6,865)
	(85,521)	(72,055)
Impuesto a la renta diferido	1,036	(3,954)
Gasto neto por impuesto a la renta	(84,485)	(76,009)

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Utilidad antes de impuesto a la renta	284,488	100%	237,999	100%
Impuesto a la renta (teórico)	83,924	29.5%	66,640	28.00%
Partidas conciliatorias				
Diferencias permanentes	140	0.05%	1,122	0.47%
Efecto en el impuesto a la renta diferido por el cambio de tasa nominal del 28% a 29.5%	-	-	(2,046)	(0.86)%
Ajuste del año anterior Impuesto Corriente	507	0.18%	6,865	2.88%
Ajuste del año anterior Impuesto Diferido	(86)	(0.03)%	3,428	1.44%
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	84,485	29.70%	76,009	31.93%

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Inafectación y exoneración del impuesto a la renta

- D. A partir del ejercicio 2010, se encuentran afectas al Impuesto a la Renta las ganancias de capital proveniente de la enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios efectuados a través de mecanismos centralizados de negociación. A tal efecto, se ha establecido como costo computable el valor de los títulos al cierre del ejercicio gravable 2009 (valor de cotización), costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo N° 011-2010-EF.

Respecto a lo anterior, la Ley N° 30341 que entró en vigencia el 1 de enero de 2016 exoneró del Impuesto a la Renta a la ganancia de capital obtenida por la enajenación de acciones y demás valores representativos de éstas, siempre que dicha enajenación haya sido negociada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), previo cumplimiento de determinados requisitos contenidos en dicha Ley.

Al respecto, el Decreto Legislativo N° 1262, que entró en vigencia desde el 1 de enero de 2017, extendió el plazo de la exoneración hasta el 31 de diciembre de 2019 e incluyó como nuevos supuestos exonerados a: i) Valores representativos de deuda, ii) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, iii) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y Certificados de participación en Fideicomisos de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA), y iv) Facturas negociables.

Impuesto temporal a los activos netos

- E. La Financiera está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2017 y 2016 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

Impuesto a las transacciones financieras

- F. Por los ejercicios 2017 y 2016, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Precios de transferencia

- G. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

A partir del 1 de enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en sustitución de las anteriores: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto se tengan ingresos devengados superiores a las 2,300 UIT), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el grupo tenga ingresos devengados superiores a las 20,000 UIT) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País. Estas dos últimas declaraciones son exigibles a partir del ejercicio gravable 2018.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicado el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

La fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2016 será durante abril de 2018, de acuerdo con el cronograma de vencimientos publicado por la Autoridad Tributaria. En el caso de la declaración jurada Reporte Local del ejercicio gravable 2017, estas se presentarán en junio de 2018 conforme el cronograma de obligaciones tributarias mensuales previsto para el periodo tributario de mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local se encuentra establecido conforme los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Revisión fiscal de la autoridad tributaria

- H. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas de Impuesto a la renta de los años 2012 al 2017 de la Financiera están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

A la fecha del presente informe, la Autoridad Tributaria ha concluido los procesos de fiscalización por los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, emitiendo Resoluciones de Determinación y Multa por la determinación del Impuesto a la Renta de dichos ejercicios, las cuales fueron impugnadas por la Financiera. Con relación al resultado de la fiscalización del ejercicio 2008 y 2009, la Financiera ha presentado un recurso de apelación por las acotaciones recibidas por el Impuesto a la Renta de dichos ejercicios.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores tributarios, producto de las fiscalizaciones por los ejercicios 2008, 2009 y 2011, es posible que surjan pasivos adicionales para la Financiera por aproximadamente miles de S/ 27,837.

Régimen tributario del impuesto general a las ventas

- I. Mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la posibilidad de la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1° de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%.

No obstante, en vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

24. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido, ha sido calculado siguiendo el método del pasivo (nota 3.K) y se atribuye a las siguientes partidas:

<i>En miles de soles</i>	Saldos al 31.12.15	(Debito) crédito en resultados (a)	Efecto del incremento de tasa (b)	Saldos al 31.12.16	(Debito) crédito en resultados (a)	Saldos al 31.12.17
Activo:						
Provisiones genéricas para créditos directos	41,224	(2,954)	2,050	40,320	2,361	42,681
Cartera castigada	1,896	(142)	103	1,857	-	1,857
Provisión de vacaciones	2,499	(832)	89	1,756	(79)	1,677
Mejoras en locales arrendados	-	-	-	-	-	-
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-	-	-	-	-
Otros	2,542	926	177	3,645	(81)	3,564
	48,161	(3,002)	2,419	47,578	2,201	49,779
Pasivo:						
Comisiones de fuerza de ventas	(3,875)	(3,195)	(379)	(7,449)	(1,262)	(8,711)
Otras cargas diferidas	(103)	198	5	100	97	197
Activo por impuesto a la renta diferido, neto	44,183	(5,999)	2,045	40,229	1,036	41,265

- a) Los débitos o créditos en resultados resultan por la originación y reversión de las diferencias temporales.
- b) Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera ha registrado en los resultados del periodo el efecto resultante de la modificación de las tasas fiscales aplicables a la realización de los activos por impuesto a la renta diferido o a la cancelación de los pasivos por impuesto a la renta diferido; dicho efecto ha sido estimado aplicando la tasa fiscal de 29.5%. El efecto representó un mayor activo por impuesto a la renta diferido neto de miles S/ 2,045 y se presenta como ingreso por impuesto a la renta diferido.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

25. Participación de los Trabajadores

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 677, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Financiera es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta. Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera ha determinado una participación legal de los trabajadores por miles de S/ 15,167 (miles de S/ 13,627 en el año 2016) y se presenta dentro del rubro de gastos de administración en el estado de resultados.

26. Utilidad por Acción

La utilidad por acción es calculada dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera:

<i>En miles de soles</i>	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
Año 2017				
Saldo al 1 de enero de 2017	42,863	42,863	365	42,863
Capitalización de resultados año 2016	10,740	10,740	365	10,740
Saldo al 31 de diciembre de 2017	53,603	53,603		53,603
Año 2016				
Saldo al 1 de enero de 2016	35,454	35,454	365	35,454
Capitalización de resultados año 2015	7,409	7,409	365	7,409
Capitalización de resultados año 2016	-	10,740	365	10,740
Saldo al 31 de diciembre de 2016	42,863	53,603		53,603

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción, ascendió a S/ 3.731 y S/ 3.022, respectivamente.

27. Transacciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los estados financieros de la Financiera incluyen las transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 comprenden a la entidad controladora, vinculadas, otras partes relacionadas, directores y ejecutivos clave de la Financiera. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

A. A continuación se detallan los saldos del estado de situación financiera que mantiene la Financiera con las partes vinculadas al 31 de diciembre:

En miles de soles	2017				2016			
	Controladora	Vinculadas (i)	Personal clave y directores	Total	Controladora	Vinculadas (i)	Personal clave y directores	Total
Activo:								
Disponible	56,392	-	-	56,392	25,883	-	-	25,883
Cartera de créditos, neto	-	61	1	62	-	57	126	183
Otros activos, neto	75,329	12	62	75,403	68,203	16	80	68,299
Total activo	131,721	73	63	131,857	94,086	73	206	94,365
Pasivo:								
Obligaciones con el público y depósitos	-	169,206	2,378	171,584	-	105,515	6,719	112,234
Adeudos y obligaciones financieras	452,956	-	-	452,956	453,819	-	-	453,819
Provisiones y otros pasivos	3,875	5,926	232	10,033	4,410	10,487	254	15,151
Total pasivo	456,831	175,132	2,610	634,573	458,229	116,002	6,973	581,204
Cuentas fuera de balance								
Créditos indirectos	97,000	-	-	97,000	176,660	-	-	176,660

(i) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24.

B. A continuación se detallan los efectos de las transacciones con las partes vinculadas en el estado de resultados de la Financiera por el año terminado el 31 de diciembre:

En miles de soles	2017				2016			
	Controladora	Vinculadas (i)	Personal clave y directores	Total	Controladora	Vinculadas (i)	Personal clave y directores	Total
Ingresos por intereses	1,573	8	3	1,584	1,210	4	13	1,227
Gastos por intereses	(21,146)	(3,087)	(84)	(24,317)	(25,674)	(4,619)	(239)	(30,532)
	(19,573)	(3,079)	(81)	(22,733)	(24,464)	(4,615)	(226)	(29,305)
Ingresos por servicios financieros	12,906	1	-	12,907	6,591	2	-	6,593
Gastos por servicios financieros	(2,549)	-	-	(2,549)	(1,775)	-	-	(1,775)
	10,357	1	-	10,358	4,816	2	-	4,818
Resultados por operaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de administración	(16,245)	(68,513)	(4,617)	(89,375)	(23,132)	(61,965)	(4,857)	(89,954)
Otros ingresos y gastos	1	-	-	1	-	1,186	-	1,186
Resultado neto	(25,460)	(71,591)	(4,698)	(101,749)	(42,780)	(65,392)	(5,083)	(113,255)

(i) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

- C. La remuneración del personal clave y directores de la Financiera por los años terminados el 31 de diciembre, ascendió a:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Remuneraciones al personal clave	4,484	4,729
Dietas al directorio	133	128
	4,617	4,857

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la remuneración al personal clave pendiente de pago es de miles de S/ 232 y miles de S/ 254, respectivamente.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

28. Clasificación de Instrumentos Financieros

La Financiera clasifica sus activos y pasivos financieros por categorías de acuerdo con lo indicado en la nota 3.A. A continuación se presenta la clasificación de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre:

	2017					Total
	Préstamos y partidas por cobrar	Pasivos a costo amortizado	Disponible para la venta		Otros pasivos (a)	
A costo amortizado			A valor razonable			
<i>En miles de soles</i>						
Activo						
Disponible	379,261	-	-	-	-	379,261
Fondos Interbancarios	116,031	-	-	-	-	116,031
Inversiones disponibles para la venta	-	-	2,013	353,210	-	355,223
Cartera de créditos, neto	3,498,699	-	-	-	-	3,498,699
Cuentas por cobrar, neto	31,274	-	-	-	-	31,274
Otros activos, neto	2,162	-	-	-	-	2,162
Total	4,027,427	-	2,013	353,210	-	4,382,650
Pasivo						
Obligaciones con el público	-	-	-	-	2,761,122	2,761,122
Adeudos y obligaciones financieras	-	826,222	-	-	-	826,222
Otros pasivos	-	-	-	-	61,422	61,422
Total	-	826,222	-	-	2,822,544	3,648,766

(a) Incluye los pasivos financieros cuyo valor razonable corresponde al valor en libros según el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS y N° 1575-2014-SBS.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	2016					
	Préstamos y partidas por cobrar	Pasivos a costo amortizado	Disponible para la venta		Otros pasivos (a)	Total
			A costo amortizado	A valor razonable		
Activo						
Disponibles	547,333	-	-	-	-	547,333
Fondos Interbancarios	96,822	-	-	-	-	96,822
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	147,965	-	147,965
Cartera de créditos, neto	3,066,455	-	-	-	-	3,066,455
Cuentas por cobrar, neto	24,001	-	-	-	-	24,001
Otros activos, neto	82,064	-	-	-	-	82,064
Total	3,816,675	-	-	147,965	-	3,964,640
Pasivo						
Obligaciones con el público	-	-	-	-	2,381,149	2,381,149
Adeudos y obligaciones financieras	-	871,793	-	-	-	871,793
Otros pasivos	-	-	-	-	163,518	163,518
Total	-	871,793	-	-	2,544,667	3,416,460

(a) Incluye los pasivos financieros cuyo valor razonable corresponde al valor en libros según el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS y N° 1575-2014-SBS.

29. Administración de Riesgos Financieros

La Financiera cuenta con una sólida cultura de riesgos a lo largo de toda la organización; la administración de los riesgos es responsabilidad compartida por todos los empleados, siendo un elemento principal la diversificación de los riesgos a través de las diferentes líneas de negocio, productos e industrias.

Comprende la administración de los principales riesgos:

- **Riesgo de crédito:** Es la posibilidad de pérdida por incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contraparte o terceros obligados para cumplir con sus obligaciones contractuales.
- **Riesgo de mercado:** Es la posibilidad de pérdida en posiciones dentro y fuera del balance derivada de variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo; cambiario, valor razonable por tipo de interés, de precio entre otros.
- **Riesgo de liquidez:** Es la posibilidad de pérdida por incumplir los requerimientos de financiamiento y de aplicación de fondos que surgen de los descalces de flujo de efectivo.
- **Riesgo operativo:** Es la posibilidad de pérdida por procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos.

La actual gestión de riesgo permite identificar, medir y evaluar el retorno sobre los riesgos, buscando obtener mayor valor para los accionistas. Con el fin de asegurar que los objetivos estratégicos se logren, la gestión del riesgo está enmarcada por el Marco de Apetito de Riesgo, aprobado por la organización, asegurando un balance apropiado entre riesgo - rentabilidad. El Marco de Apetito por Riesgo tiene como propósito principal proporcionar un conjunto integrado de políticas, lineamientos y principios con el fin de garantizar que existan los procesos necesarios para controlar y mitigar los riesgos a los que la Financiera se encuentra expuesto, determinando el monto y tipos de riesgos que este desea asumir.

Para la adecuada administración de los riesgos, la Financiera cuenta con una serie de premisas fundamentales, tales como (i) un adecuado gobierno corporativo, (ii) políticas y límites de riesgos alineados y actualizados y (iii) monitoreo de riesgos.

i. Adecuado gobierno corporativo

Los órganos que soportan el gobierno corporativo son:

Directorio

El Directorio es responsable de dar los principales lineamientos con el fin de mantener una administración eficaz de riesgos soportada por la Casa Matriz, así como la aprobación de políticas, límites y estrategias para la administración de los riesgos a los que se expone la Financiera tales como el riesgo de Crédito, de Liquidez, de Mercado, Operacional y Tecnológico, entre otros. Para el desarrollo de la gestión de riesgos, el Directorio se apoya en el Comité de Control de Riesgos y el Comité de Auditoría.

Comités ejecutivos

Comprende a los siguientes comités: Comité de Activos y Pasivos – ALCO, el Comité de Políticas de Créditos.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Gerencia de riesgos

Es responsable de implementar las políticas, metodologías y procedimientos para identificar, monitorear, mitigar; así como, controlar los distintos tipos de riesgos a los que la Financiera se encuentra expuesta. Asimismo, participa en la definición y diseño de la estrategia de la Financiera.

La Gerencia de Riesgos está conformada por las siguientes unidades: Microempresa, Consumo, Analytics, Seguimiento de Portafolio, Control de Morosidad y Cobranza, Riesgo de Mercado, Riesgo Operativo y Tecnológico.

ii. Políticas y límites de riesgos alineados y actualizados

Las políticas toman en consideración las recomendaciones de las distintas unidades de riesgos, auditoría interna, negocios, las mejores prácticas para el manejo de las industrias, requerimientos regulatorios y de casa matriz, así como las recomendaciones de la alta dirección de la Financiera. Las políticas de la Financiera se encuentran enmarcadas por el Marco de Apetito por Riesgo y establecen los límites y controles dentro de los cuales puede llevar a cabo sus operaciones.

Las políticas de la Financiera son revisadas y aprobadas por el Directorio o a través de los comités del mismo. Estas brindan una descripción de los tipos de exposición, responsabilidades y condiciones con las que la Financiera está dispuesta a hacer negocios, con el fin de garantizar el apropiado conocimiento de los clientes, productos, mercados y comprender completamente los riesgos asociados a cada actividad.

iii. Monitoreo de riesgos

La División de Riesgos ha desarrollado una serie de mecanismos a fin de identificar, medir y comunicar la evolución del riesgo en los diferentes productos y bancas, los cuales permiten anticipar tempranamente el deterioro de los portafolios a fin de tomar medidas correctivas oportunas.

A continuación se describen las principales actividades y procesos con los que cuenta la Financiera para una adecuada administración de Riesgos:

A. Riesgo de crédito

▪ Ciclo de vida: Admisión, seguimiento y cobranza

La gerencia de riesgos administra las políticas de adjudicación y cobranzas mediante propuestas de créditos, con niveles diferenciados de delegación a los distintos equipos para la aprobación de las mismas, la cual se encuentra basada en una visión de riesgo versus rentabilidad.

Para ello, cuenta con modelos scores y segmentaciones analíticas por portafolios, así como de un set de indicadores mensuales y diarios que le permite tomar acciones oportunas sobre desviaciones del riesgo esperado de los portafolios.

▪ Administración de las garantías

Las garantías también son consideradas como mitigantes del riesgo crediticio; sin embargo, los créditos no se otorgan por el monto o calidad de garantías sino por la capacidad de pago del deudor. Si bien, las garantías disminuyen el riesgo por pérdida para la Financiera, las garantías no deben estar vinculadas a la primera fuente de repago.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

El valor de las garantías es establecido por medio de tasaciones actualizadas, estas se realizan periódicamente y consideran las variaciones de la Financiera. Dichas tasaciones son realizadas por Peritos Tasadores independientes calificados por la Financiera, los mismos que deben cumplir con los estándares y buenas prácticas requeridas. Adicionalmente, cuando los precios son volátiles se aplican márgenes para compensar esta fluctuación.

La Financiera realiza certificaciones del precio, valor, fluctuaciones de las garantías regularmente y, de ser necesario, se toman las acciones necesarias para mitigar el riesgo asociado al valor de la garantía.

La administración de las garantías así como de las tasaciones, es manejada por una unidad independiente a la División de Riesgos.

Adicionalmente, la Financiera clasifica las garantías de acuerdo a lo establecido por la SBS, en la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones", como sigue:

- Garantías Preferidas.
- Garantías Preferidas de muy rápida realización.
- Garantías Preferidas Auto liquidables.

A continuación se muestra las porciones de créditos cubiertas por cada tipo de garantía al 31 de diciembre de:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Créditos con primera garantía mobiliaria o con fideicomiso en garantía inscrita en Registros Públicos	15,595	36,686
Créditos con garantía de primera hipoteca o con fideicomiso en garantía inscrito en Registros Públicos sobre los inmuebles	22,262	32,807
Créditos con garantía de depósitos en efectivo	1,133	1,153
Créditos sin garantías	3,883,265	3,367,198
	3,922,255	3,437,844

- **Clasificación crediticia regulatoria del deudor**

La clasificación crediticia regulatoria de los deudores, se efectúa de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos por la SBS, en la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones", la cual establece las siguientes cinco (5) categorías para clasificar a los deudores de la cartera de créditos No Minoristas (Corporativos, Grandes y Medianas empresas) y Minoristas (Pequeñas empresas, Microempresas, Consumo e Hipotecario):

- Normal (0)
- Con Problemas potenciales (1)
- Deficiente (2)
- Dudoso (3)
- Pérdida (4)

- **Deterioro de la cartera de créditos**

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, con base a lo establecido en la Resolución SBS N° 7036-2012, la Financiera ha clasificado sus créditos deteriorados y no deteriorados considerando los siguientes criterios:

- **Créditos no vencidos ni deteriorados**
Comprenden los créditos con la categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y con la clasificación contable de créditos vigentes.
- **Créditos vencidos no deteriorados**
Comprenden los créditos de clientes con categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y clasificados contablemente como vencidos.
- **Créditos deteriorados**
Para créditos no minoristas comprende a los créditos clasificados contablemente como deficientes, dudosos o pérdida y a los créditos que tengan la situación de refinanciados, reestructurados o en cobranza judicial. Para créditos minoristas comprende a los créditos con atraso mayor a 90 días y a los clasificados como cobranza judicial.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Al 31 de diciembre, los créditos deteriorados y no deteriorados, por tipo de crédito, se clasifican como sigue:

	2017					%
	Crédito no minoristas	Crédito pequeñas y micro empresas	Crédito de consumo	Crédito hipotecarios para vivienda	Total	
<i>En miles de soles</i>						
Créditos no vencidos ni deteriorados:						
Normal	12,334	831,917	2,429,054	1,050	3,274,355	83
CPP	85	25,416	116,277	3	141,781	4
Créditos vencidos no deteriorados:						
Normal	221	-	34	-	255	-
CPP	152	-	1	-	153	-
Créditos deteriorados:						
Normal	37	-	6	-	43	-
CPP	129	-	1	-	130	1
Deficiente	279	20,809	95,844	-	116,932	3
Dudoso	912	29,706	143,433	35	174,086	4
Pérdida	929	54,553	158,984	54	214,520	5
Cartera bruta	15,078	962,401	2,943,634	1,142	3,922,255	100
Menos: provisiones	(1,726)	(109,267)	(372,385)	(57)	(483,435)	-
Total neto	13,352	853,134	2,571,249	1,085	3,438,820	-

Al 31 de diciembre de 2017, los créditos refinanciados ascienden a miles de S/ 168,771, de los cuales miles de S/ 40,534 están clasificados como créditos no vencidos ni deteriorados y miles de S/ 128,237 como créditos deteriorados.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2016					
<i>En miles de soles</i>	Crédito no minoristas	Crédito pequeñas y micro empresas	Crédito de consumo	Crédito hipotecarios para vivienda	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados:						
Normal	14,656	778,068	2,100,130	1,263	2,894,117	84
CPP	47	17,354	95,665	15	113,081	3
Créditos vencidos no deteriorados:						
Normal	145	-	29	-	174	-
CPP	139	1	20	-	160	-
Créditos deteriorados:						
Normal	272	-	4	-	276	-
CPP	168	-	2	-	170	-
Deficiente	705	16,063	77,822	3	94,593	3
Dudoso	1,375	25,021	129,746	53	156,195	5
Pérdida	642	57,567	120,799	70	179,078	5
Cartera bruta	18,149	894,074	2,524,217	1,404	3,437,844	100
Menos: provisiones	(1,709)	(105,262)	(313,003)	(67)	(420,041)	-
Total neto	16,440	788,812	2,211,214	1,337	3,017,803	-

Al 31 de diciembre de 2016, los créditos refinanciados ascienden a miles de S/ 110,466, de los cuales miles de S/ 20,780, están clasificados como créditos no vencidos ni deteriorados y miles de S/ 89,686 como créditos deteriorados.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Asimismo, al 31 de diciembre, los créditos vencidos no deteriorados por tipo de crédito, días de atraso y el valor de sus garantías relacionadas se muestran a continuación:

<i>En miles de soles</i>	Días de atraso					Valor de las garantías
	16 a 30	31 a 60	61 a 90	Más de 90	Total	
2017						
Medianas empresas	251	122	-	-	373	40
Subtotal no minorista	251	122	-	-	373	40
Microempresas	-	-	-	-	-	-
Consumo no revolvente	-	-	-	-	-	-
Consumo revolvente	-	28	-	7	35	22
Subtotal Minorista	-	28	-	7	35	22
Total	251	150	-	7	408	62
2016						
Medianas empresas	170	114	-	-	284	222
Subtotal no minorista	170	114	-	-	284	222
Microempresas	-	1	-	-	1	-
Consumo no revolvente	-	-	-	-	-	-
Consumo revolvente	-	48	-	5	53	1
Subtotal Minorista	-	49	-	5	54	1
Total	170	163	-	5	338	223

A continuación se muestra la cobertura los créditos deteriorados al 31 de diciembre, tomando en consideración las garantías y provisiones constituidas relacionadas:

<i>En miles de soles</i>	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total
2017					
Créditos deteriorados	2,286	105,068	398,268	89	505,711
Valor de las garantías	655	39,980	4,340	201	45,176
Provisiones por deterioro	(1,544)	(75,252)	(263,866)	(45)	(340,707)
2016					
Créditos deteriorados	3,161	98,651	328,373	126	430,311
Valor de las garantías	1,832	68,563	7,168	322	77,885
Provisiones por deterioro	(1,501)	(72,166)	(211,583)	(54)	(285,304)

Las garantías fueron consideradas para el cálculo de las provisiones crediticias por deterioro de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

- **Castigo de créditos**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera mantiene créditos castigados, los cuales se presentan en cuentas de orden; el movimiento de los mismos se muestra a continuación:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Saldo inicial	1,295,690	941,609
Castigos	399,150	387,350
Recuperación en efectivo	(33,908)	(21,335)
Condonaciones	(21,556)	(1,117)
Diferencia en cambio	(309)	(92)
Otros	(1,094)	(10,725)
Saldo final	1,637,973	1,295,690

- **Concentración de activos financieros expuestos a riesgo de crédito**

(a) Al 31 de diciembre, los activos financieros están distribuidos en las siguientes áreas geográficas:

<i>En miles de soles</i>	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibile para la venta		Total
		Al costo amortizado (*)	Al valor razonable	
2017				
Perú	4,026,771	2,013	353,210	4,381,994
Estados Unidos	656	-	-	656
Total	4,027,427	2,013	353,210	4,382,650
2016				
Perú	3,812,962	-	147,965	3,960,927
Estados Unidos	3,713	-	-	3,713
Total	3,816,675	-	147,965	3,964,640

(b) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Consumo	2,943,635	75%	2,524,217	73%
Comercio	488,089	13%	526,379	15%
Manufactura	96,793	2%	111,783	4%
Hotelería y restaurantes	38,563	1%	39,340	1%
Negocios de bienes raíces y servicio de arrendamiento	31,261	1%	25,650	1%
Educación, servicios y otros	162,574	4%	101,713	3%
Transporte	76,365	2%	71,730	2%
Hipotecario	1,148	-	1,404	-
Otros sectores	83,827	2%	35,628	1%
	3,922,255	100%	3,437,844	100%

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

B. Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado se puede resumir como la posibilidad de pérdida debido a que los cambios en los precios de Mercado, tales como tasas, precios de acciones, tipo de cambio y spreads crediticios no relacionados con cambios en el rating del obligado. Estos eventos pueden afectar los ingresos de la Financiera, su valor nominal o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar los riesgos, evaluarlos y controlar su exposición dentro de parámetros aceptables de apetito y tolerancia al riesgo, que aseguren la solvencia al mismo tiempo que se optimiza el retorno ajustado por riesgo.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Financiera son:

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. La Financiera, a través de la Tesorería, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo establecidas.

El riesgo de tasa de interés se presenta porque, la Financiera toma posiciones que son afectadas por las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y los flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. Este riesgo afecta los siguientes instrumentos: títulos de deuda, préstamos y depósitos. Los riesgos de tasa de interés se gestionan a través del uso de una estructura de límites y alertas que incluye indicadores de sensibilidad de ingresos y valor, análisis de brechas y escenarios de estrés.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se gestiona a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en la Financiera, ante un cambio extraordinario en las tasas.

Los riesgos de mercado que surgen por las actividades de financiamiento e inversión son identificados, gestionados y controlados como parte del proceso de gestión de activos y pasivos de la Financiera, especialmente el riesgo de tasa de interés.

El análisis de sensibilidad evalúa el efecto sobre los ingresos y sobre el valor económico del patrimonio, de los cambios en las tasas de interés, tanto de movimientos paralelos positivos o negativos, como de cambios no paralelos.

El análisis de brechas es usado para evaluar la sensibilidad de los descalces de reprecio en el portafolio estructural o non-trading. Los activos, pasivos y posiciones fuera de balance son distribuidos por plazo de reprecio. Aquellos con vencimiento contractual se asignan al plazo menor entre su vencimiento y la fecha de reprecio, mientras que los productos sin vencimiento contractual se asignan entre tramos, basados en su comportamiento histórico.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

El riesgo de tasa de interés en el portafolio estructural es generado principalmente por los descalces por plazo y moneda de la cartera de préstamos. El riesgo de tasa de interés se gestiona dentro del marco de políticas aprobadas por el Directorio y de límites globales, que se hacen explícitos en el documento Marco para el Apetito por Riesgo y que tienen por objeto mantener bajo control el riesgo de los ingresos netos por intereses, así como del valor patrimonial.

La utilización de estos límites es reportada de forma mensual al Comité de Activos y Pasivos (ALCO), al Comité de Control de Riesgos y al Directorio, en el Informe de Riesgo de Tasa de Interés y otros riesgos de mercado, donde se detalla la exposición a dicho riesgo por moneda, así como los resultados de las herramientas de medición, utilización de los límites y de las pruebas de estrés del riesgo de tasa de interés, entre otros asuntos vinculados a la gestión de riesgos de mercado en cumplimiento de las disposiciones regulatorias de la casa matriz y de la Financiera.

Tanto el análisis de brechas de descalce, el análisis de sensibilidad, y las simulaciones alternativas y de estrés son usadas en este proceso de gestión, para monitoreo y planeamiento.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

En el siguiente cuadro se resume la exposición de la Financiera al riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre, el cual incluye el valor en libros de activos y pasivos clasificados por su fecha reprecio o vencimiento contractual, lo que ocurra primero.

	2017					Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devengan intereses	
<i>En miles de soles</i>						
Activos:						
Disponibles	286,713	-	-	11,650	80,898	379,261
Fondos interbancarios	116,031	-	-	-	-	116,031
Inversiones disponibles para la venta	14,980	268,874	69,356	2,013	-	355,223
Cartera de créditos, neto	314,902	638,751	1,828,249	716,797	-	3,498,699
Cuentas por cobrar	-	-	-	52,548	-	52,548
Otros activos	-	-	-	-	126,386	126,386
Total activo	732,626	907,625	1,897,605	783,008	207,284	4,528,148
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	668,169	785,903	1,128,273	176,947	1,830	2,761,122
Adeudos y obligaciones financieras	101,881	313,221	276,180	130,929	4,011	826,222
Cuentas por pagar	-	-	-	-	48,268	48,268
Provisiones y otros pasivos	-	-	-	-	59,757	59,757
Total pasivo	770,050	1,099,124	1,404,453	307,876	113,866	3,695,369
Brecha marginal	(37,424)	(191,499)	493,152	475,132	93,418	832,779
Brecha acumulada	(37,424)	(228,923)	264,229	739,361	832,779	-

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	2016					Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devengan intereses	
Activos:						
Disponible	425,111	-	-	67,458	54,764	547,333
Fondos interbancarios	96,822	-	-	-	-	96,822
Inversiones disponibles para la venta	24,965	8,256	81,678	33,066	-	147,965
Cartera de créditos, neto	287,390	571,860	1,651,855	555,350	-	3,066,455
Cuentas por cobrar	-	-	-	46,918	-	46,918
Otros activos	-	-	-	-	192,137	192,137
Total activo	834,288	580,116	1,733,533	702,792	246,901	4,097,630
Pasivos:						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	550,083	533,648	1,121,612	173,996	1,810	2,381,149
Adeudos y obligaciones financieras	85,274	273,517	381,851	131,151	-	871,793
Cuentas por pagar	-	-	-	-	48,524	48,524
Provisiones y otros pasivos	-	-	-	-	114,994	114,994
Total pasivo	635,357	807,165	1,503,463	305,147	165,328	3,416,460
Brecha marginal	198,931	(227,049)	230,070	397,645	81,573	681,170
Brecha acumulada	198,931	(28,118)	201,952	599,597	681,170	-

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los modelos definidos por la SBS para la evaluación del riesgo de tasa de interés comprende los indicadores de Ganancias en Riesgo (GER) y el Valor Patrimonial en Riesgos (VPR), los cuales se enfocan en el impacto de cambios probables en las tasas de interés sobre la generación de valor, específicamente, a través del margen financiero, y sobre el valor patrimonial de la empresa. Esta metodología es aplicada tanto en condiciones de mercado normales como en situaciones de estrés relevantes.

Al 31 de diciembre, la Financiera tiene los siguientes indicadores de tasa de interés:

	2017	2016
VPR (i)	3.00%	2.44%
GER (ii)	0.84%	0.55%

- Este indicador se enfoca en el impacto de cambios probables en las tasas de interés sobre la generación de valor, específicamente, a través del margen financiero y sobre el valor patrimonial de la Financiera, mide el porcentaje del patrimonio efectivo expuesto al riesgo de tasa de interés como resultado de los descalces marginales ponderados por su respectiva sensibilidad para todas las bandas temporales.
- Este indicador mide el porcentaje del patrimonio efectivo expuesto al riesgo de tasa de interés como resultado de los descalces acumulados hasta el plazo de un año, de manera referencial éste no debería superar el 5%.

Esta metodología es determinada por la SBS y es aplicada tanto en condiciones normales de mercado, como en situaciones de estrés relevante.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que la Financiera negocia.

La Financiera minimiza el riesgo devaluatorio a través del calce de sus operaciones activas y pasivas en dólares estadounidenses. Las operaciones en dólares estadounidenses representan un porcentaje no significativo de las operaciones de intermediación financiera. Cualquier posición de cambios derivada del fondeo en moneda extranjera y posterior conversión a moneda nacional es controlada mediante estrictos límites corporativos y regulatorios, siendo objeto de una medición diaria e informada a las instancias correspondientes.

Al 31 de diciembre, el porcentaje de activos y pasivos expuestos al riesgo cambiario es como sigue:

	2017	2016
Activo en moneda extranjera / Total activos	4.37%	10.50%
Pasivo en moneda extranjera / Total pasivos	5.35%	12.60%

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Un riesgo potencial, también relacionado con la devaluación cambiaria, radica en que una pequeña parte de los créditos de la Financiera son otorgados en moneda extranjera a deudores cuyos ingresos están definidos en moneda nacional, por lo que ante una devaluación, el riesgo de crédito se incrementaría. Sin embargo, este riesgo es atenuado por el reducido tamaño de nuestra cartera de créditos en dólares, en comparación con el tamaño de nuestra cartera de créditos total. Al cierre de diciembre de 2017, la cartera de crédito en moneda extranjera representó el 0.10% del total de créditos (0.34% al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, la exposición al riesgo cambiario (posición de cambios) es el 0.01% del patrimonio de la Financiera (0.08% al 31 de diciembre de 2016).

Riesgo en las carteras de inversiones

La cartera de inversiones es administrada con el propósito de manejar el riesgo de liquidez y tasas de interés, inversión del capital a mayor plazo o de rendimientos más atractivos, y se administra dentro de las políticas y límites aprobados: Límites por tipo y plazo de inversión.

Las carteras de inversiones están conformadas por instrumentos líquidos, Certificados de Depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú en moneda nacional.

(a) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Financiera tenga dificultad para cumplir con sus obligaciones financieras y de corto plazo y se vea obligado a endeudarse o vender activos en condiciones inusualmente desfavorables.

La Tesorería tiene como mandato administrar la liquidez de la Financiera, mientras que la gestión de este riesgo, tanto en el corto como en el mediano plazo, involucra a diversos estamentos en la organización. El control, reporte y seguimiento de Riesgo de Liquidez la tiene a su cargo el Comité de Control de Riesgos y el ALCO.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

Los ratios de Gestión de Tesorería son indicadores que relacionan los activos líquidos con los pasivos de corto plazo, menores a un año. La SBS ha definido que esta relación debe ser mayor a 10% y 25%, en el caso de moneda nacional y moneda extranjera, respectivamente dado el nivel de concentración de depósitos de la Financiera. Al 31 de diciembre de 2017 los ratios en moneda nacional y moneda extranjera fueron de 21.15% y 134.69%, respectivamente, (17.31% y 127.38% al 31 de diciembre de 2016).

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros sobre la base de las obligaciones contractuales al 31 de diciembre:

<i>En miles de soles</i>	Más de 3					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	meses hasta 12 meses	Más de 1 año	
2017						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	303,899	570,989	733,697	895,530	257,007	2,761,122
Adeudos y obligaciones financieras	-	126,990	343,562	220,730	134,940	826,222
Provisiones y otros pasivos	-	37,345	-	24,077	27,336	88,758
Total pasivo	303,899	735,324	1,077,259	1,140,337	419,283	3,676,102
Riesgo fuera de balance	-	-	-	-	-	-
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
2016						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	218,827	489,895	504,169	918,494	249,764	2,381,149
Adeudos y obligaciones financieras	-	445,844	99,728	191,052	135,169	871,793
Provisiones y otros pasivos	-	115,663	-	23,458	24,150	163,271
Total pasivo	218,827	1,051,402	603,897	1,133,004	409,083	3,416,213
Riesgo fuera de balance	-	-	-	-	-	-
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

(b) Riesgo operativo y tecnológico

El Marco de Gestión del Riesgo Operacional aplicado establece un enfoque integrado para identificar, medir, controlar, mitigar y reportar riesgos operacionales en base a elementos claves tales como el Gobierno Interno, Apetito por el Riesgo, Medición, Seguimiento e Informes, entre otros.

La Financiera reconoce que una gestión eficaz e integrada del riesgo operacional es un componente clave de las buenas prácticas de gestión del riesgo por lo cual a fin de contar con un gobierno interno de riesgo operacional sólido, adoptó un modelo de tres líneas de defensa que establece las respectivas responsabilidades de la gestión del riesgo operacional.

Durante el año 2017, se ha continuado con el desarrollo de las metodologías de gestión del riesgo operacional para la Financiera. A raíz de la implementación de mejoras metodológicas implementadas en el 2016, en mayo 2017 se logró la eliminación del capital adicional que fuese requerido en el año anterior por la SBS.

Asimismo, en el año 2017, como parte del proyecto corporativo de BNS, se implementó la nueva unidad de Gobierno Operacional, la cual tiene el encargo de cumplir con el "Rol 1B" de apoyo y coordinador con la primera línea de defensa para la implementación de los programas de riesgos no financieros, incluyendo los programas y/o metodologías de riesgo operacional.

Adicionalmente, en este año se ha implementado la herramienta corporativa de gestión de riesgo operacional, la cual es soportada por la solución tecnológica Open Pages de IBM, a la cual se ha denominado Operational Risk Management System (ORMS), permitiendo dar el soporte tecnológico a todas las etapas de la gestión.

Las principales metodologías de gestión de riesgo operacional son las siguientes:

- Metodología de Eventos de Riesgo Operacional.
- Metodología de Indicadores Claves de Riesgos – Key Risk Indicators (KRIs).
- Metodología de Continuidad de Negocio – Business Continuity Management – BCM.
- Metodología de Evaluación de Riesgos y Controles: Matriz de Autoevaluación de Riesgos y Risk Control Self Assessment (RCSA).
- Evaluación de riesgos de nuevas iniciativas y/o cambios importantes, entre otros.

Apetito por riesgo operacional

Durante el 2017, al igual que años anteriores, se determinó el límite de pérdidas por riesgo operacional a nivel de todo el Grupo Scotiabank Perú, el cual fue a su vez distribuido a nivel de las empresas que lo conforman, dentro de las cuales se encuentra la Financiera. Asimismo, se realizó una distribución de dicho límite de pérdidas a nivel de las Gerencias de primera línea de la Financiera. Estos límites de pérdida a su vez se incluyen como objetivos dentro del balanced scorecard de cada una de las gerencias antes indicadas.

Adicionalmente, se ha normado un procedimiento formal para la distribución del límite de pérdidas por riesgo operacional, el cual forma parte del Manual Corporativo de Política de Riesgo Operacional.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Metodología de eventos de pérdida

La Financiera hace seguimiento a datos de pérdidas relevantes por riesgo operacional por Línea de Negocio, de conformidad con los tipos de eventos de pérdidas de Basilea. Las pérdidas son comunicadas por los Gestores de Riesgo Operacional (GRO) designados en las diversas unidades descentralizadas y especializadas de la Financiera e identificadas por medio de la contabilidad, las cuales son registradas en la Base de Eventos de Pérdidas por Riesgo Operacional (BDEP). Esta base se utiliza además para determinar tendencias, efectuar análisis, identificar y mitigar riesgos así como elaborar los informes y/o reportes de pérdidas por riesgo operacional destinados a la Alta Dirección y el Directorio.

El proceso de recopilación de datos de pérdidas, garantiza la uniformidad de la gestión en toda la Financiera, lo cual permite clasificar los datos de eventos de pérdidas por línea de negocios, tipo de evento y tipo de efecto, según las definiciones de Basilea y de acuerdo al Reglamento para la Gestión del Riesgo Operacional aprobado por el regulador. Las pérdidas también se clasifican por unidades internas significativas y por categorías de riesgo, de acuerdo con el inventario estándar de riesgos operacionales de la Financiera. De otro lado la base permite identificar conexiones entre los datos de pérdidas, la Evaluación de Riesgos y Controles y los Indicadores Claves de Riesgo, proporcionar análisis y genera concientización sobre los riesgos operacionales internos y externos.

Al igual que en años anteriores se ha continuado con la evaluación de desempeño de los GRO, considerando los criterios de oportunidad, disponibilidad, calidad de la información proporcionada e implementación de medidas mitigantes de riesgo. Se cuenta con ocho (7) Gestores de Riesgo Operacional los cuales representan a cada Gerencia de Primera Línea de la Financiera.

Asimismo, durante todo el año 2017 se presentaron informes de los resultados de la Financiera de manera mensual y trimestral al Banco Nova Scotia (Casa Matriz), Comité de Riesgo Operacional, Comité de Control de Riesgos, Gerencias de Primera Línea y Directorio de la Financiera, así como otras unidades de negocio y soporte.

Indicadores Claves de Riesgos (KRIs)

La metodología de Indicadores Claves de Riesgo es una medida para informar sobre el potencial, el estado actual o la tendencia de las exposiciones al riesgo operacional.

El Programa de Indicadores Claves de Riesgo aporta información a las dos primeras líneas de defensa a fin de propiciar la gestión proactiva de las exposiciones a riesgos a través de la supervisión y la comunicación de los riesgos y tendencias operativas para procurar una respuesta adecuada y oportuna de la Dirección. La existencia de Indicadores Claves de Riesgo eficaces servirá como señal de advertencia temprana de posibles cambios en el perfil de riesgo operacional del negocio.

La metodología de Indicadores Claves de Riesgo establece un enfoque sistemático para coordinar la supervisión de los determinantes clave de los riesgos operacionales y proporciona un enfoque, una estructura y una terminología en común para implementar y gestionar la selección de Indicadores Claves de Riesgo en toda la Financiera.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Entre las actividades desarrolladas dentro de la metodología en el 2017 destacan:

- Implementación de 8 nuevos indicadores de riesgo corporativos
- Monitoreo de veintiún (22) indicadores de riesgo ejecutivos de la Financiera. El 55% cuentan con umbrales de riesgos, que en caso de sobrepasar los niveles dieron lugar a la generación de planes de acción o medidas correctivas. Asimismo, se ha monitoreado 13 indicadores informativos, de los cuales 100% cuentan con umbral.
- A partir del análisis, los indicadores fueron revisados, y en los casos que ameritaba se calibraron los niveles de tolerancia mínimos (umbrales de riesgo) de los indicadores con los dueños/responsables del negocio por bandas (niveles de apetito): aceptable (verde), con riesgo potencial (ámbar), crítico (rojo).
- Se realizó seguimiento y monitoreo de los planes de acción derivados de la metodología de Indicadores de Riesgos.
- Se han elaborado presentaciones al Comité de Control de Riesgos, Comité de Riesgo Operativo, Comité de Control Interno, Directorio y Casa Matriz; por otro lado se han emitido informes con los resultados de los indicadores de Riesgos dirigido a las principales Gerencias de la Financiera.
- Se ha realizado un mapeo de los indicadores a las tipologías de eventos de pérdida y categorías de riesgo definidas para la Financiera.

Administración de la Continuidad de Negocio - Business Continuity Management –BCM

- La Financiera cuenta con 14 Planes de Continuidad de Negocio (PCNs) vigentes y desplegados en las Gerencias Correspondientes.
- En Enero, Febrero y Agosto se realizaron capacitaciones presenciales a aproximadamente a 30 planeadores de Continuidad de Negocios de la Financiera. El objetivo de estas capacitaciones fue fortalecer la cultura de Continuidad de Negocios en la empresa y además poder ayudarlos en el proceso de actualización y pruebas anuales de sus Planes de Continuidad de Negocios. A la fecha la Gestión de Continuidad de Negocios forma parte del programa general de inducción de la Financiera.
- El proceso de actualización de los planes de Continuidad de Negocios fue realizado en forma masiva cumpliendo el Scorecard de abril y octubre 2017. Las unidades de negocio actualizaron su estrategia del plan, análisis BIA y guía ante pandemia). Asimismo, realizaron sus pruebas correspondientes (ejercicio de demostración Walkthrough, prueba de la cadena de llamadas, revisión trimestral de la cadena de llamadas y la prueba de simulación completa en el sitio alterno).

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

- La Financiera cuenta con un sitio alternativo para soportar sus procesos más críticos; el cual se mantiene listo y operativo 24 * 7 brindando soporte a los procesos más sensibles; actualmente cuenta con 103 posiciones de trabajo físicas. Durante el cuarto trimestre de 2016, se culminaron favorablemente las pruebas de simulación de los planes de continuidad de clase I y II que contienen procesos críticos (sensibles al tiempo de inoperatividad); estas pruebas son fundamentales e importantes para garantizar el buen funcionamiento de las posiciones de trabajo en caso estas sean requeridas debido a una contingencia, desastre o emergencia. Es importante mencionar que de las 103 posiciones en el sitio alternativo, la Financiera cuenta con 34 posiciones destinada para sus procesos críticos.
- El 24 de agosto de 2017 la Financiera participó en el II Ejercicio Sectorial de Continuidad de Negocio convocado por la SBS. El escenario del ejercicio fue Terremoto en Lima de 8.5 grados con Tsunami y conto con la participación de 13 Entidades Financieras, 6 Empresas de Seguros, 2 Empresas Transportadoras, 3 Autoridades; siendo en total 600 personas, 120 Gerentes de Primera Línea. Para el caso del Banco y la Financiera se activó la estructura organizacional para la gestión de la crisis liderada por el Local Incident Management Team (LIMT) desde el Centro de Operaciones de Emergencia y se realizó el despliegue del Plan OPERA (protocolos de actuación frente a una crisis)
- Del 8 al 10 de setiembre de 2017 se llevó a cabo la prueba del DRP – Disaster Recovery Plan, que incluyó la certificación de los PCNs de las unidades de negocio que tienen procesos críticos (Clase I y II). Esta prueba estuvo liderada por la Vicepresidencia de Tecnología de Información & Soluciones con el apoyo de la Unidad de Gobierno Operacional 1B– Continuidad de Negocio de la Vicepresidencia de Operaciones & Shared Services.

Metodología de Evaluación de Riesgos y Controles: Matriz de Autoevaluación de Riesgos y Risk Control Self Assessment (RCSA)

La metodología de evaluación de riesgos y controles tiene como objetivo hacer una revisión y diagnóstico del sistema de control interno mediante la identificación de los principales riesgos a los que están expuestas las actividades realizadas, los controles existentes para mitigarlos y las oportunidades de mejora en el proceso de gestión del riesgo.

El proceso es un componente básico y una herramienta eficiente que aporta ventajas tales como:

- Potencia la cultura de riesgos y controles en la organización promoviendo una comprensión de los riesgos del negocio y la responsabilidad en el proceso de mitigación.
- Promueve una continua reflexión crítica, motivando a las unidades de negocio y soporte al diseño, construcción y mantenimiento de mejores sistemas de control efectivos.
- Contribuye a aumentar la cantidad y calidad de información fiable sobre la situación de control de los riesgos existentes.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

- Contribuye a dar solidez al sistema de control interno y con ello a minimizar la desconfianza sobre auditorías posteriores.
- Permite poner enfoque en los riesgos más significativos para la entidad y a disminuir los costos en revisiones recurrentes.

El universo para la aplicación de la evaluación de riesgos y controles está compuesto por:

1. Líneas de negocio: enfoque por familias de producto.
2. Unidades de soporte: enfoque por unidades.

La metodología de Evaluación de Riesgos y Controles Operacionales está compuesto por las siguientes etapas:

- a. Identificación de riesgos.
- b. Evaluación del riesgo a nivel inherente.
- c. Identificación y evaluación de controles.
- d. Determinación del riesgo residual.
- e. Tratamiento.

La matriz de autoevaluación de riesgos y controles es la herramienta local para la identificación y evaluación de riesgos operacionales de productos y áreas de soporte. De forma complementaria se utiliza la herramienta RCSA (Risk Control Self-Assesment), para reportar hacia la Casa Matriz los riesgos operacionales.

Durante el 2017 se incorporaron mejoras metodológicas que permitieron robustecer el programa de evaluación de riesgos y controles local al ajustar las escalas para evaluación del riesgo y determinación de los niveles de exposición. Se realizó la evaluación de 23 en matrices en Crediscotia. Adicionalmente, y utilizando como fuente de información las matrices de riesgos y controles, se realizó una evaluación integral a nivel de toda la empresa como parte de la metodología corporativa de casa matriz (RCSA).

Gestión de nuevas iniciativas y cambios importantes en el ambiente de negocio, operativo o informático

- La Financiera ha establecido Políticas para la Evaluación Integral de Riesgos de Nuevos Productos o Servicios y de Cambios Importantes en el Ambiente de Negocio, Operativo o Informático que describe los principios generales aplicables a la revisión, aprobación e implementación de nuevos productos y servicios dentro de la Financiera. Los principios tienen como fin brindar orientación a las Líneas de Negocios en la elaboración de los procesos y pautas de evaluación del riesgo de productos y servicios nuevos. Todo producto nuevo o cambio importante en el ambiente de negocios, operativo o informático deberá contar con una evaluación integral de riesgos, antes de su desarrollo, la misma que debe ser actualizada luego de su implementación.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

- Para la aprobación de una iniciativa como requisito debe contar con una autoevaluación de riesgos de parte del Líder o Patrocinador, con la responsabilidad de contrastar/cuestionar los resultados (challenge según la terminología del Grupo) a cargo de la Unidad de Riesgos Operativo y Tecnológico y otras funciones de control como las unidades de Cumplimiento y Asesoría Legal, entre otras.
- El Comité de Riesgo Operacional proporciona supervisión a fin de garantizar que todas las Líneas de Negocios implementen los principios y lleven a cabo las evaluaciones de riesgo del producto de manera coherente y uniforme. En el 2017 se desarrolló una nueva herramienta de evaluación de riesgos llamada Plantilla de Evaluación de Riesgo de Nuevas Iniciativas o NIRA por sus siglas en inglés, para que todos los patrocinadores del producto la utilicen al momento de evaluar y revisar todos los riesgos asociados a los nuevos productos y servicios.
- La Unidad de Riesgo Operativo y Tecnológico, brinda además asesoría al dueño de la Iniciativa durante el proceso de Evaluación Integral de Riesgos.

30. Valor Razonable

A continuación se presenta una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Financiera en el estado de situación financiera al 31 de diciembre:

<i>En miles de soles</i>	Valor en libros		Valor razonable	
	2017	2016	2017	2016
Activo				
Disponible	379,261	547,333	379,261	547,333
Fondos interbancarios	116,031	96,822	116,031	96,822
Inversiones disponibles para la venta	355,223	147,965	355,223	147,965
Cartera de créditos, neto	3,498,699	3,066,455	3,498,699	3,066,455
Cuentas por cobrar, neto	31,274	24,001	31,274	24,001
Otros activos, neto	2,162	82,064	2,162	82,064
Total	4,382,650	3,964,640	4,382,650	3,964,640
Pasivo				
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	2,761,122	2,381,149	2,761,122	2,381,149
Adeudos y obligaciones financieras	826,222	871,793	823,606	860,688
Otros pasivos	61,422	163,518	61,422	163,518
Total	3,648,766	3,416,460	3,646,150	3,405,355

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables. Dado que éstos se basan en factores subjetivos, y en muchos casos imprecisos, cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- El disponible e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- Los valores de mercado de la cartera de créditos corresponde a su valor contable
- Los valores de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su valor en contable.
- Las deudas con bancos y corresponsales generan intereses a tasas fijas y variables y tienen vencimientos de corto y largo plazo. El valor razonable de estos instrumentos financieros fue calculado utilizando flujos descontados considerando la curva a la que la Financiera se fondearía.

31. Evento Subsecuente

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de cierre de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que pudieran afectar significativamente los estados financieros a dicha fecha.